funcionamiento del comedor escolar y otros espacios de consumo de alimentos, además de generar prácticas educativas de transformación de EVS en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física, a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil.

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente informe evidencia el proceso adelantado por la Caja de Compensación Familiar Compensar en el marco del convenio CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021, desde su mes de inicio (septiembre) hasta el mes de noviembre de 2021; y en el marco de la modificación 1, comprendida para el período de enero a marzo del 2022; por lo que, el informe recoge la acciones pedagógicas acciones adelantadas por el componente pedagógico desde septiembre del 2021 a enero del 2022.
El presente apartado, se encuentra estructurado en dos aspectos generales. En el primero, se mencionan las generalidades del proceso adelantado por parte del equipo del componente pedagógico de Compensar, describiendo los principios rectores de la propuesta y las fases metodológicas para el desarrollo de esta. En el segundo capítulo, se describen los avances obtenidos con la ejecución del convenio describiendo como se ha venido desarrollando cada una de las acciones pedagógicas contempladas en el anexo técnico.

4.1. GENERALIDADES COMPONENTE PEDAGÓGICO

Como se mencionó anteriormente, la Secretaría de Educación del Distrito implementa desde la Dirección del Bienestar Estudiantil el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el cual se define como "el conjunto de acciones orientadas a promover el acceso y la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos del sistema educativo oficial, mediante la entrega de complementos alimentarios durante la jornada escolar, para impactar de forma positiva los procesos de aprendizaje, el desarrollo cognitivo, disminuir el ausentismo y la deserción escolar, fomentando la promoción de prácticas de actividad física y hábitos de alimentación y vida saludable[1]"

Actualmente, los Estilos de Vida Saludable (EVS), han sido considerados como factores determinantes y condicionantes del estado de salud de un individuo, por lo cual se busca la promoción de estos en la cotidianidad, es decir desde contextos como el hogar, el colegio y cualquier otro espacio en el que se desarrollen los niños y jóvenes. El Ministerio de Educación Nacional (MEN), define a los estilos de vida saludable como "el desarrollo de habilidades y actitudes de los niños niñas para que tomen decisiones pertinentes frente a su salud, crecimiento y proyecto de vida, y que, a la vez aporten a su bienestar individual y colectivo" (MEN, 2017).

[1] Resolución 685 del 19 de Abril de 2018- Secretaría de Educación del Distrito. Bogotá, Colombia.

Bajo esta misma línea, la Secretaría de Educación del Distrito (SED), define los estilos de vida saludable como "el conjunto de prácticas, comportamientos y hábitos relacionados con el estado de bienestar físico, social y emocional, que resulta de las formas de pensar y sentir, y de las acciones reiteradas, constantes y significativas del cuidado de sí mismos, de los otros y del medio. Dichos estilos de vida están determinados por la historia particular de cada individuo, los grupos sociales a los que pertenece y las características socioeconómicas, ambientales y culturales del contexto en el que se desarrolla." (SED, 2021), es decir que, para su adquisición y práctica, se requiere el principio de corresponsabilidad desde los contextos: familiar, social y escolar, en aras de conducir a las personas hacia el reconocimiento de alternativas que aseguren una vida sana y un bienestar integral.

Desde esta perspectiva, la escuela tiene la misión de promover aprendizajes significativos para la vida de los niños, niñas y jóvenes, lo que permite vislumbrarla como uno de los contextos donde se puede iniciar la transformación de prácticas alimentarias, involucrando la corresponsabilidad de padres de familia o acudientes, en dicho proceso.

Por otro lado, en el capítulo III de la Resolución 685 de abril 19 de 2018, por la cual se reglamenta el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Distrito Capital, se describe el propósito de fortalecer y promover Estilos de Vida Saludable (EVS) con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, en las instituciones educativas con matrícula oficial podrán articular en su proyecto educativo institucional PEI, acciones de carácter educativo, que articulen los proyectos transversales con el PAE y contemplen la participación de estudiantes, padres de familia, acudientes, docentes y personal administrativo.

De esta manera, la Estrategia Integral de Promoción de Bienestar Estudiantil (EIPBE), con su línea pedagógica de EVS (promoción de la alimentación saludable y de la actividad física), y el equipo del componente pedagógico PAE tienen como objetivo contribuir con la construcción y apropiación de comportamientos, hábitos y saberes relacionados con los estilos de vida saludable. A partir del fomento de prácticas de alimentación saludable, actividad física, que promueven la permanencia y, a su vez, favorecen el desarrollo socioemocional y el aprendizaje escolar.

Así mismo, el Artículo 16 describe en acciones complementarias a todos los actores, públicos y privados que de manera directa o indirecta estén relacionados con el PAE, que pueden desarrollar acciones que contribuyan a la promoción de EVS, con énfasis en alimentación, nutrición y actividad física, en coordinación con la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de Educación del Distrito.

Finalmente, se reconoce que la escuela es un escenario de aprendizaje para la vida, el cual fomenta espacio que permiten "explicar los beneficios de una buena alimentación y la práctica cotidiana de la actividad física en las diferentes etapas de vida en la que están

los educandos2". Para lograr el alcance de los propósitos anteriormente descritos, en el 2021 se estableció el convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito y la caja de compensación familiar Compensar, con el fin de ofrecer el PAE bajo sus modalidades SIDAE y SIAT, acompañadas de acciones de índole educativa; y en este sentido el componente pedagógico orientará su apuesta hacia procesos formativos con los estudiantes, docentes, administrativos, padres, madres de familia y/o cuidadores que favorezcan en su cuidado, el cuidado por el otro y por el medio ambiente.

Así las cosas, la estrategia pedagógica adelantada en el marco del convenio entre la SED y Compensar tiene como alcance: "Diseñar e implementar un conjunto de estrategias pedagógicas para la comunidad educativa de los colegios cubiertos por el PAE, en las modalidades de SIDAE y SIAT, para promover el conocimiento del PAE, el funcionamiento del comedor escolar y otros espacios de consumo de alimentos, además de generar prácticas educativas de transformación de EVS en lo relacionado con la alimentación saludable y la actividad física, a la vez que se reconozca la importancia de la corresponsabilidad como principio para el bienestar estudiantil". Adicional a ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Sensibilizar a los actores de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, administrativos, padres de familia) frente a la dinámica, funcionamiento del PAE y corresponsabilidad con el comedor escolar por medio de un evento de preapertura en SIDAE-SIAT.

- Promover EVS a la comunidad educativa por medio de conmemoraciones masivas, tales como fechas emblemáticas, otras celebraciones y jornadas de sensibilización.

- Fortalecer las capacidades en EVS en la comunidad educativa, por medio de estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes, docentes y familias, entre otros miembros de la comunidad educativa.

- Reconocer prácticas y saberes tradicionales en torno al proceso alimentarios y nutricional de las comunidades rurales y étnicas, promoviendo el fortalecimiento y la apropiación del territorio desde el reconocimiento de la interculturalidad alimentaria.

En lo que respecta a los principios pedagógicos, es importante resaltar que la promoción de Estilos de Vida Saludable (EVS) en los entornos escolares, implica comprender la importancia de las mediaciones educativas (implícitas y/o explicitas) como elementos esenciales del saber pedagógico; por ello, la estrategia diseñada por Compensar contempla los principios pedagógicos estipulados en el anexo técnico, cada uno de los cuales permite vislumbrar la intencionalidad en el diseño e implementación del componente educativo como estrategia

[2] Secretaría de Educación del Distrito. Anexo técnico Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE), 2021.

transversal en el marco del PAE para las modalidades SIDAE y SIAT.

- El aprendizaje desde la construcción de significados: el proceso educativo debe ayudar a las personas participantes a crear significados, construir la realidad, adaptarse mejor a ella o cambiarla cuando se requiera.

- Interacción para aprender y transformar: La interacción es el centro de toda relación humana, y en ella confluyen el intercambio de sentidos, perspectivas e ideas sobre el mundo, lo que conlleva a que los espacios favorezcan la recontextualización de saberes.

- Comunicar para educar: El resultado de toda la interacción educativa deben ser acciones que permitan hacer público el conocimiento e intercambio de perspectivas y conocimientos.

- Toma de decisiones y transformación de prácticas: El proceso educativo debe sensibilizar y brindar la información necesaria que le permita a los participantes reflexionar sobre sus ideas y/o prácticas; y posteriormente, iniciar acciones de transformación paulatina que conduzcan a la integración de la promoción de EVS en la cotidianidad, desde los procesos de autocuidado, cuidado por el otro y cuidado por el medio ambiente.

- Participación: Finalmente, la materialización de cada uno de estos principios promueve la participación de la comunidad educativa a través de los diferentes actores, el cual desde la perspectiva de las modalidades de SIDAE y SIAT, se centrará en estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y/o cuidadores con quienes se fomentará el liderazgo, la apropiación y la corresponsabilidad.

- Evaluación de las acciones: En todo proceso educativo, la evaluación es una herramienta fundamental, dado que permite identificar los factores que influyen en el desarrollo de la estrategia reconociendo aquellos que resultaron ser facilitadores en la ejecución o plantear alternativas de solución, en los casos en que se conviertan en barreras.

Los principios pedagógicos, permiten que el proceso educativo se enmarque desde el aprendizaje significativo y el fundamento psicológico de cambios de hábitos y comportamientos, aportando al bienestar desde la dimensión social, física y emocional; para que las acciones pedagógicas diseñadas[3], logren reflexiones, aprendizajes y cambios que transciendan a diferentes escenarios.

[3] Cada una de las acciones pedagógicas, cuenta con una guía metodológica la cual se constituye en un instrumento de orientación técnica en donde se enmarcan los objetivos, metodología y recursos a utilizar en su implementación.

4.2 ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

El presente apartado, muestra los resultados obtenidos durante la ejecución efectuada para el 2021 (septiembre a diciembre) y 2022 (enero); mostrando los avances de la ejecución de las actividades pedagógicas diseñadas por Compensar y aprobadas por la Secretaría de Educación del Distrito en el marco del convenio; por lo que se muestran, los resultados globales de la estrategia, la población y el número de IED /sedes impactadas en cada una de las localidades que pertenecen a Bogotá; y en segundo lugar, se detallan los avances de las actividades pedagógicas contempladas en el anexo técnico y aquellas que fueron concertadas para el período del 2022, las cuales tuvieron ejecución durante todo el periodo de tiempo anteriormente nombrado, y al interior de ellas, se describen los resultados desde metodologías mixtas.

4.2.1 Plan de Trabajo

En lo que respecta al plan de trabajo, desde el componente pedagógico de Compensar se elaboró el plan de trabajo para el convenio de asociación CO1.PCCNTR. 2804724 de 2021, el cual planteó la descripción de los principios pedagógicos, las fases metodológicas contempladas en su diseño, y la proyección de las acciones pedagógicas a ejecutar en cada una de las instituciones educativas.

El plan de trabajo fue enviado por Compensar el 10 de septiembre de 2021 a la SED a través de medios virtuales y físicos, y fue radicado por parte de Compensar mediante oficio N.° E-2010-209570 (Dirección de Bienestar Estudiantil). El plan de trabajo fue aprobado por parte de la Secretaría de Educación del Distrito, mediante correo electrónico del 17 de septiembre de 2021, emitido por la líder de Nutrición de la SED para el Programa de Alimentación Escolar; al día siguiente se remite a la interventoría del PAE para su conocimiento y fines pertinentes y se radica oficio el 21 de septiembre a CONSORCIO GRUPO IS FUNVIFRA.

A partir de la primera fecha de envío y la retroalimentación de la SED, se realizaron diversos ajustes que dieron lugar a la versión N.° 2 del mismo. Por otro lado, el día 10 de septiembre, se presentaron a la SED cada una de las guías metodológicas que muestran el planteamiento metodológico de cada una de las actividades. Entre el 17 y 30 de septiembre, el equipo del componente pedagógico de Compensar realizó los ajustes solicitados por parte de la SED y se tuvieron en cuenta los acuerdos generados en las reuniones técnicas efectuadas entre los asociados.

Al inicio del período del 2002, en reuniones con la Secretaría de educación (equipo nutricional, pedagógico, promoción del bienestar), se planteó la necesidad de seguir con la implementación de las acciones pedagógicas planeadas en el 2021 y el asociado, le plantea la necesidad de abordar otras dos nuevas, dado algunas necesidades referenciadas por las IED.

Así las cosas, se realiza la radicación del alcance al plan de trabajo y cronograma a la SED mediante oficio E-2022-5987 del 12 de enero del 2022, el cual tuvo aprobación por medio de correo electrónico por parte de la líder de Nutrición del PAE en la SED; cuya

copia del alcance y aprobación es remitida a la interventoría mediante oficio.

Con las aprobaciones por parte de la SED, el equipo pedagógico de Compensar inició con el proceso de relacionamiento en las instituciones educativas con las modalidades de SIDAE y SIAT en el marco del PAE, por lo que, para desde finales del mes de septiembre, se inició con la implementación de las acciones pedagógicas. El alcance al plan de trabajo planteado para el proceso pedagógico en el presente convenio estuvo mediado por un proceso centrado en cinco fases, a saber.

1. **Fase de identificación:** Esta fase se centró en las observaciones generadas a partir del anexo técnico y las conclusiones de la primera mesa pedagógica con la SED, con el fin de lograr concertaciones generales y poder iniciar el proceso de formulación de las acciones pedagógicas en la vigencia del convenio, fase culminada en su totalidad.

2. **Fase de formulación y planeación:** Esta fase se centró en la formulación de la estrategia pedagógica de acuerdo con los lineamientos dados por la SED y concertados en la primera fase. La formulación contempló el diseño y escritura de guías metodológicas para las siguientes acciones: Fase culminada en su totalidad.

a. **Proceso de Preapertura:** El cual contempla realizar un proceso de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y la modalidad SIAT, según corresponda; acción que estará planteada para los comedores y espacio del SIAT nuevos.

b. **Jornadas de sensibilización:** se plantean tres jornadas de sensibilización en el marco del funcionamiento del comedor escolar y de los espacios del SIAT, que apoyen la promoción de la alimentación saludable y el fortalecimiento y apropiación en ciudadanía alimentaria en las IED; para ello se contemplaron los siguientes temas para cada jornada:

- Una primera jornada centrada en la promoción de EVS (Alimentación saludable, actividad física y consumo de agua) y corresponsabilidad con los complementos entregados.
- Una segunda de reconocimiento de la diversidad cultural y enfoque diferencial a través de la alimentación, a la cual se le denominarán diálogos de saberes dirigidos a IED rurales e instituciones educativas que tengan presencia de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas y rurales. Así mismo se realizarán eventos gastronómicos destacando la interculturalidad de la

alimentación con la comunidad educativa.

- La tercera jornada de sensibilización se centrará en ciudadanía alimentaria (disminución de pérdidas y manejo de desperdicios de alimentos).

Las jornadas de sensibilización, contarán con un afiche (virtual y físico) que promueva recomendaciones de cada una de las temáticas; como otra forma de abordaje para el logro de la implementación pedagógica.

c. **Fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable**; cuyo objetivo se centra en movilizar a la comunidad educativa en la conmemoración de las fechas emblemáticas para la promoción de estilos de vida saludable.

- Promoción de la alimentación saludable (16 de octubre de cada año), conmemoración en la que se promueva la concienciación de la comunidad educativa sobre el problema alimentario mundial y fortalecer la lucha contra el hambre, la malnutrición y la pobreza.
- Día de lucha contra la Obesidad y el Sobrepeso, cuya fecha se conmemora el 24 de septiembre de cada año.
- Prevención de la pérdida y desperdicio de alimentos (Ley 1990 de 2019); por lo que las acciones pedagógicas se centrarán en la "reducción y al aprovechamiento de residuos orgánicos en la escuela y en la casa".

Las conmemoraciones emblemáticas, contarán con el diseño de una guía que promueva acciones concretas para la celebración de las fechas emblemáticas; como otra forma de abordaje para el logro de la implementación pedagógica.

d. **Líderes estudiantiles y docentes con el PAE:** Formación en promoción de estilos de vida saludable a los estudiantes del servicio social (SSEO) y/o líderes estudiantiles y docentes líderes de las IED, y acompañamiento a la formulación del proyecto pedagógico centrado en los siguientes temas: alfabetización alimentaria, promoción de la actividad física y desperdicio de alimentos y sostenibilidad ambiental. Esta actividad contará con una pieza comunicativa para cada uno de los temas.

e. **Jornada de corresponsabilidad familiar:** Se planteará una sesión teórico-práctica en EVS que incluya alfabetización alimentaria, funcionamiento del PAE y su proceso operativo y logístico; por lo que se plantea el desarrollo de una herramienta didáctica para familias y/o acudientes con menús del mes, y que pueda ser aplicada en el entorno familiar.

f. **Nuevas acciones educativas:** para el período de tiempo estipulado en la modificación 1 (enero a marzo 2022), se plantearon en diseño de dos nuevas estrategias pedagógicas. La primera, enfocada a un taller con servidores sociales, y la

compensar

Informe Cuantitativo Convenio CO1.PCCNTR2804724 - 2021 Informe de Ejecución Enero 2022	POBLACIÓN																
ACCIONES PEDAGOGICAS	Estudiantes		Padres, madres y/o cuidadores		Docentes		Orientadores		Directivos docentes		Administradores		Otros		Total		Total General
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Plan de Trabajo																	
Plan de trabajo y Cronograma																	
Guías pedagógicas																	
Alcance al Plan de trabajo y Cronograma																	
Preapertura en SIDAE - SIAT																	
Jornada de sensibilización: padres madres y/o docentes virtual	1	1	48	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49	4	53
Jornada de sensibilización: padres madres y/o docentes presencial	2	1	585	155	188	44	3	1	5	7	4	2	7	3	794	213	1007
Jornada de sensibilización: estudiantes	268	240	0	0	10	4	0	0	0	0	0	0	1	0	279	244	523
Sensibilizaciones																	
Ciudadania Alimentaria: Nuevo Comienzo Seguro																	
Promoción de Estilos de vida saludable	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-
Jornada de sensibilización: Dialogo de saberes																	
Dialogo de saberes comunidad rural - S1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dialogo de saberes comunidad rural - S2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dialogo de saberes comunidad rural - S3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dialogo de saberes comunidad étnica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dialogo de saberes Eventos gastronómicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Como se evidencia, el componente pedagógico ha venido ejecutando las acciones pedagógicas de acuerdo con los bloques temáticos planteados (4 contemplados en el anexo) y uno adicional el cual se denominó nuevas acciones pedagógicas (período 2022).

Dentro de la matriz general, se evidencia que las acciones centradas en diseño, entrega y aprobación del plan de trabajo y el alcance al mismo, contemplan el 100% de realización al tratarse de entregables realizados en el mes inicial del convenio en curso y en enero del 2022, por ser el mes de inicio de la modificación 1.

En relación con el desarrollo de las acciones pedagógicas, todas las acciones contempladas en el anexo (2021) ya cuentan con ejecución territorial; mientras que las dos nuevas acciones pedagógicas, esperan puedan iniciarse a ejecutar para el mes de febrero del segundo período (2022). La actividad denominada: ciudadanía Alimentaria: Nuevo comienzo seguro, ha sido la única acción pedagógica que supera el porcentaje de cumplimiento, dado que se han ejecutado un total de 27 visitas, lo que indica un cumplimiento del 225%; y la acción pedagógica denominada: diálogos de saberes étnicos logra alcanzar un porcentaje del 120% de ejecución, al desarrollar una acción adicional de la meta establecida en el convenio.

La jornada de sensibilización sobre estilos de vida saludable, lleva un porcentaje de cumplimiento del 94%, al ser ejecutada en 66 oportunidades; mismo porcentaje que tiene la conmemoración sobre la concientización sobre la pérdida y desperdicio de alimentos.
Posterior a estas dos actividades, se encuentra la conmemoración del día mundial de la alimentación, la cual ha alcanzado un cumplimiento del 93% de ejecución. La conmemoración del día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso ha venido desarrollándose desde el mes de octubre y con corte al 30 de noviembre logró un porcentaje de cumplimiento del 86%.

Con un comportamiento que alcanza el 85% de ejecución, se encuentran las acciones pedagógicas denominadas: jornada de corresponsabilidad familiar y líderes educativos (ambas pertenecientes al bloque temático de formación); mientras que los diálogos de saberes desde el contexto rural llevan un porcentaje de cumplimiento del 80%.

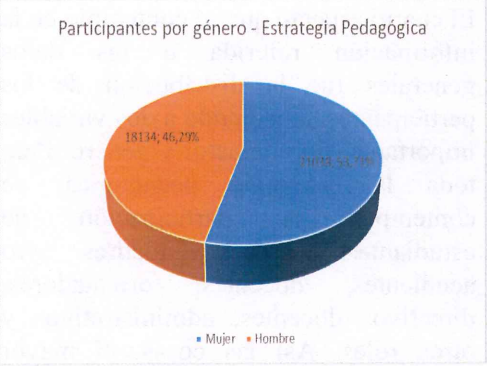
Por otro lado, las actividades de preapertura dependen de la programación de la SED para los nuevos espacios de consumo del complemento alimentario, y al tratarse de espacios concertados de acuerdo con las aperturas que se tengan programadas, se contó con el desarrollo de tres acciones (sensibilización con padres, madres, acudientes y docentes; o sensibilización con estudiantes) que han alcanzado el 100% de ejecución.

En segunda instancia, se precisa que, en enero del 2022, se inició con la primera sesión del proceso formativo de líderes estudiantiles, en donde y por último, dentro de las estadísticas generales, se contempló la especificación de acciones complementarias (no contempladas en el anexo), por lo que para el mes de enero del 2022, se desarrollaron en 2 IED las jornadas de sensibilización de apertura

para cada uno de los momentos de servicio (desayuno y/o almuerzo) presentes en la IED desde el PAE.

B. Participantes por género

Durante la ejecución del convenio, se ha logrado la ejecución de 467 acciones pedagógicas, y se ha contado con la participación total de 39.172 personas, las cuales se distribuyeron por género y de acuerdo con el rol que ocupan. El grado de participación entre hombres y mujeres por cada una de las acciones pedagógicas que al ser desarrolladas implicaron cobertura poblacional, tuvo mayor representación en el género femenino, en donde se contó con un total de 21.038 personas, representando el 53.71%; mientras que los hombres alcanzaron una participación de 18.134 personas, representando el 46.29 % de la población total, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.

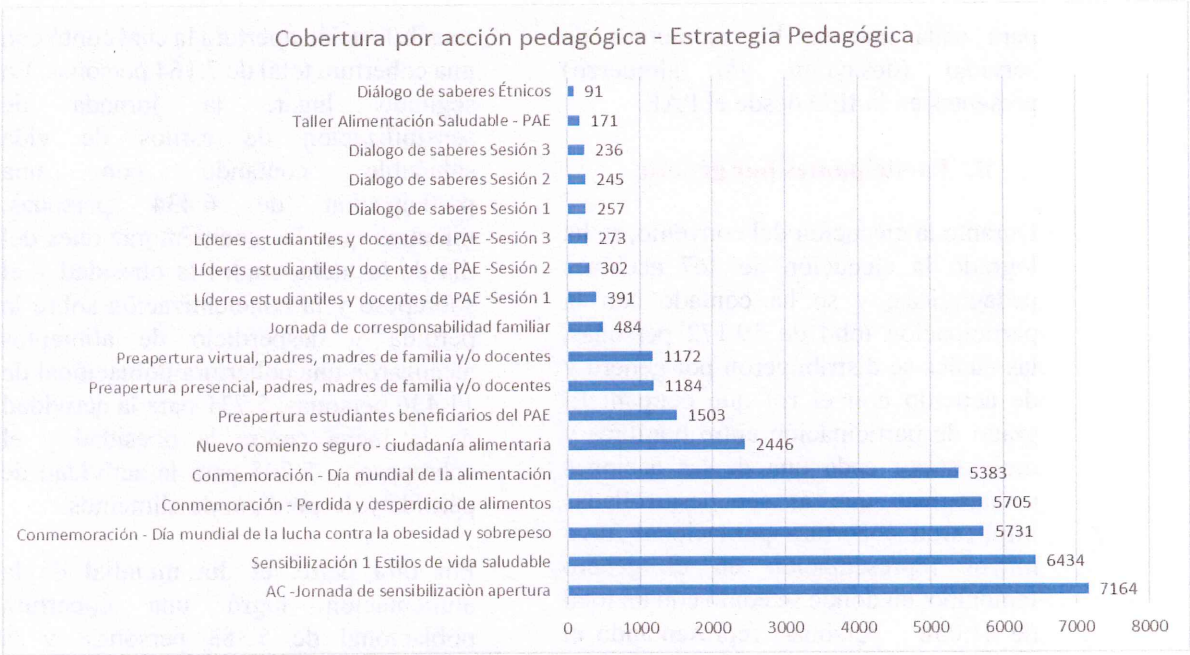


Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

C. Participantes por acción pedagógica

De las actividades pedagógicas implementadas durante la vigencia del convenio, la acción pedagógica que tuvo un mayor número de participantes fue la actividad complementaria de jornada de sensibilización apertura la cual contó con una cobertura total de 7.164 personas. En segundo lugar, la jornada de sensibilización de estilos de vida saludable contando con una participación de 6.434 personas; mientras que, las conmemoraciones del día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso y la concientización sobre la pérdida y desperdicio de alimentos alcanzaron una cobertura poblacional de 11.436 personas: 5.731 para la actividad de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, y 5.705 para la actividad de pérdida y desperdicio de alimentos.

Por otra parte, el día mundial de la alimentación logró una cobertura poblacional de 5.383 personas; y la acción centrada en la temática de ciudadanía alimentaria alcanzó la participación de 2.446 personas. Otra actividad, que tuvo una cobertura poblacional, por encima de los 1.000 participantes fueron las jornadas de sensibilización de preapertura: la sensibilización de preapertura dirigida a estudiantes, contó con una cobertura de 1.503 participantes; la jornada de sensibilización de padres, madres de familia, acudientes y docentes, la cual se ejecutó de manera presencial contando con la participación de 1.184 personas y en la modalidad virtual se contó con la participación de 1.172 participantes, tal y como se muestra en la siguiente gráfica. Por otro lado, se muestra que la jornada de corresponsabilidad familiar se alcanzó una cobertura de 484 padres, madres de familia y acudientes que participaron en el taller, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



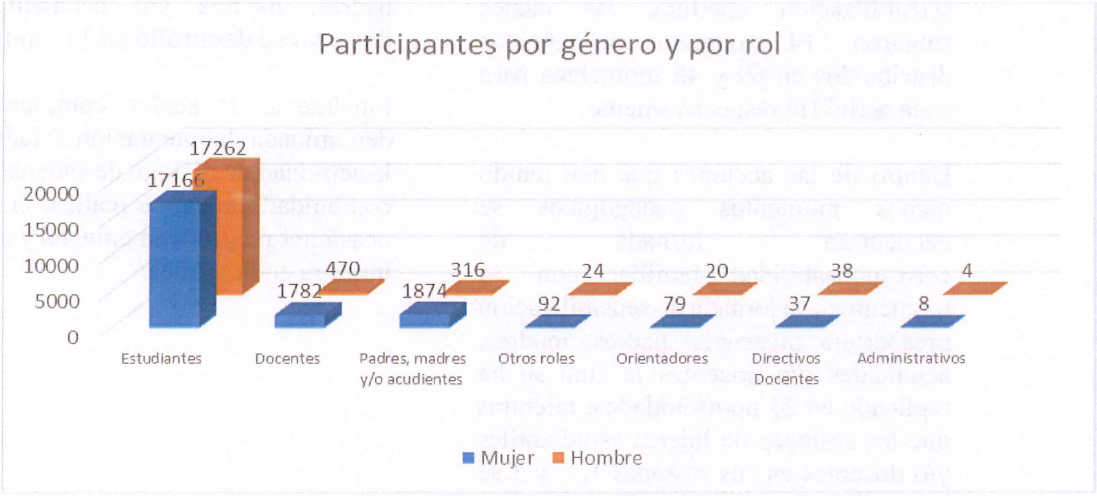
Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La gráfica también muestra que, el proceso formativo dirigido a líderes estudiantiles y docentes en su primera sesión alcanzaron una cobertura de 428 personas, mientras que en su sesión 3, alcanzó una cobertura de 273, y en su sesión 2 logró una cobertura de 265. En menor proporción se encuentran las acciones de diálogos de saberes dirigida a las comunidades rurales las cuales en sus sesiones 1, 2 y 3 lograron una cobertura de 257, 245 y 236 respectivamente.

La actividad complementaria denominada Alimentación Saludable, la cual contó con una cobertura de 171 participantes se ejecutó en el período del 2021, como apoyo al equipo pedagógico de la SED. Finalmente, la actividad de diálogos de saberes étnicos el cual solamente avanzó en la ejecución en una de las IED, en la cual se contó con la participación de 91 personas.

D. Participantes por tipo de actor y género

El cuarto aspecto que se contempló en la información referida a los datos generales fue la distribución de los participantes, atendiendo a dos variables importante: tipo de actor y género. Para toda la estrategia pedagógica, se contempló la participación de estudiantes, padres, madres y/o acudientes, docentes, orientadores, directivos docentes, administrativos y otros roles. Así las cosas, el mayor número de participantes se obtuvo del rol de estudiantes con 34.428 personas (17.166 mujeres y 17.262 hombres). Los docentes fueron los segundos actores con mayor participación, se contó con 2.252 personas distribuidas en 1.782 mujeres y 470 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Dentro del rol de padres, madres y/o acudientes se contó con la participación de 2.190 personas, de las cuales 1.782 fueron mujeres y 470 hombres; por otro lado, los participantes que se categorizaron en el rol de "otros roles", fueron 116, de los cuales 92 fueron mujeres y 24 hombres entre ellos se encuentran: delegados de la SED, referentes del PAE, trabajadores sociales, psicólogos, delegados de la SDS entre otros.

Los orientadores son con quienes, en la mayoría de los casos, se concertan los espacios, no obstante, muchos de ellos participan de las actividades, logrando contar con la presencia de 99 personas, 79 mujeres y 20 hombres. Los directivos docentes (rectores, coordinadores) son otros actores cruciales dentro de la comunidad educativa, por lo que se contó con la participación de 75 de ellos, 37 personas del género femenino y 38 personas del género masculino. Finalmente, desde el rol de administrativos se contó con la participación de 12personas, 8 del género femenino y 4 del género masculino.

E. Momentos pedagógicos

El último aspecto para informar de manera general se centra en los momentos pedagógicos (frecuencia y/o repitencia) de las actividades, en donde se encuentra que la estrategia denominada "promoción de los estilos de vida saludable", fue realizada en 237 salones de las instituciones educativas en donde se desarrolló la actividad; mientras que la conmemoración acerca de la pérdida y desperdicio de alimentos fue desarrollada en 166 espacios.

En menor medida, se encuentran las acciones del día mundial de la alimentación, en donde se llevaron a cabo 161 momentos pedagógicos; mientras que el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, tuvo una ejecución de 157 momentos pedagógicos; la actividad de ciudadanía alimentaria: nuevo comienzo seguro fue desarrollada en 119 espacios diferentes de las IED participantes.

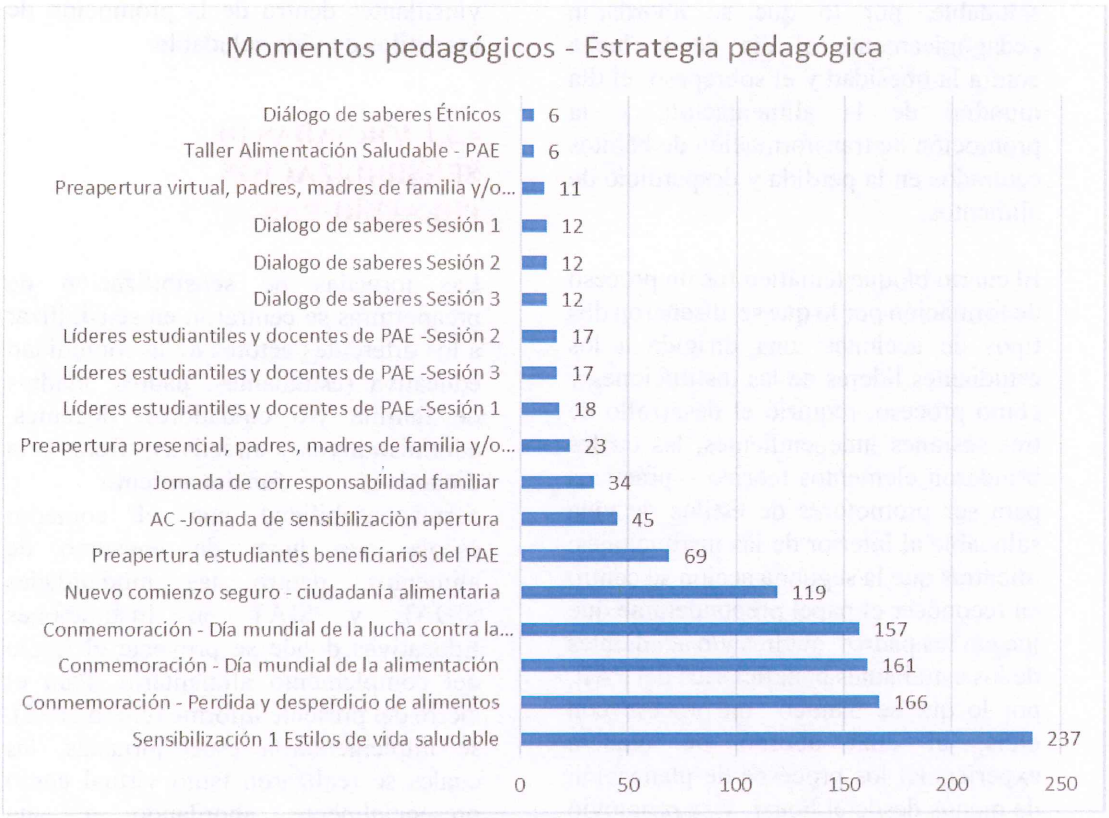
La jornada de sensibilización preapertura: estudiantes y la jornada de

sensibilización apertura, las cuales sumaron 114 momentos pedagógicos distribuidos en 69 y 45 momentos para cada actividad respectivamente.

Dentro de las acciones que han tenido menos momentos pedagógicos se encuentran: Jornada de corresponsabilidad familiar con 34 momentos y la jornada de sensibilización preapertura presencial padres, madres, acudientes y/o docentes la cual se ha replicado en 23 oportunidades; mientras que las sesiones de líderes estudiantiles y/o docentes en sus sesiones 1, 2 y 3 se desarrollaron con 18 y 17 momentos cada una (sesiones 2 y 3).

El proceso denominado diálogos de saberes rurales en su sesión 1, 2 y 3 ha venido desarrollándose con 12 momentos pedagógicos para cada una y la jornada de preapertura virtual para padres, madres y/o acudientes y/o docentes se desarrolló en 11 momentos.

Finalmente, la acción complementaria denominada "alimentación saludable" y la actividad de diálogo de saberes para la comunidad étnica, se realizaron en seis ocasiones respectivamente, tal y como se muestra en la gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4.3 BLOQUES TEMÁTICOS Y SUS ACCIONES PEDAGÓGICAS

Este apartado detalla los resultados de cada una de las actividades pedagógicas adelantadas desde el inicio del convenio hasta el 30 de noviembre del 2021, y para enero del 2022. En esta oportunidad, se diseñó un conjunto de catorce actividades, las cuales se encuentran organizadas en cinco bloques.

El primero respondió a un ejercicio de sensibilización para las comunidades educativas al aperturar un nuevo espacio de consumo, por lo que se planearon tres acciones dos de ellas de manera presencial y una de forma virtual para explicar las dinámicas de funcionamiento del comedor escolar o la modalidad operativa del consumo en aulas. En el segundo bloque se consideraron cuatro acciones educativas de sensibilización, de las cuales, dos se diseñaron desde un abordaje de metodologías artísticas que permitieron la reflexión con los estudiantes en relación con las temáticas; y a las otras dos sesiones se les denominó diálogos de saberes para la identificación de las particularidades rurales y étnicas rescatando las voces de los estudiantes, para reconocer elementos que puedan ser incorporados desde el PAE como reivindicación de sus derechos.

El tercer bloque, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida

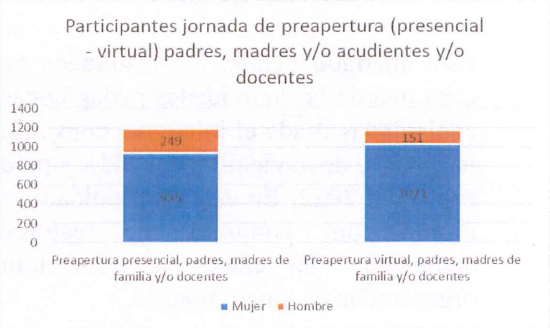
saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, el día mundial de la alimentación, y la promoción de transformación de hábitos centrados en la pérdida y desperdicio de alimentos.

El cuarto bloque temático fue un proceso de formación por lo que se diseñaron dos tipos de acciones: una dirigida a los estudiantes líderes de las instituciones y como proceso, requirió el desarrollo de tres sesiones independientes, las cuales brindaron elementos teórico – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable al interior de las instituciones; mientras que la segunda acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso con ellos, el cual abordó de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promovió el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores y nutricionistas del componente pedagógico.

Por último, el quinto bloque se denominó Nuevas acciones pedagógicas, al considerarse nuevas apuestas educativas para el fomento de los estilos de vida saludable, las cuales por el tiempo establecido para la modificación 1, contaron el diseño de dos nuevas estrategias; la primera como una taller formativo para los estudiantes del servicio social centrándose en el principio de corresponsabilidad, y en segundo lugar, se planteó la conmemoración del día mundial del agua, como uno de los aspectos vinculantes dentro de la promoción de los estilos de vida saludable.

4.3.1 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN PREAPERURAS

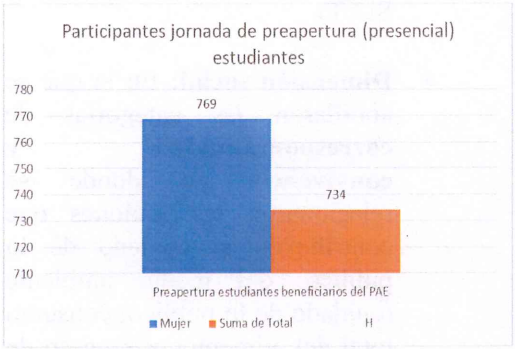
Las jornadas de sensibilización de preaperturas se centraron en sensibilizar a los diferentes actores de la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres de familia y/o cuidadores, docentes, administrativos y directivas), frente a la dinámica, funcionamiento y corresponsabilidad con el comedor escolar y/o lugar de consumo de alimentos, dentro las modalidades SIDAE y SIAT en Instituciones Educativas donde se proyecte el inicio del complemento alimentario. Para el cierre del presente informe (enero 2022), se implementaron estas jornadas, las cuales se realizaron tanto virtual como presencialmente abordando a una población total de 2.356 personas; de los cuales 1. 956 indicaron ser mujeres y 400 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Para la población escolar, también se diseñó e implementó una acción pedagógica particular (con ajustes planteados por el asociado y aprobados por la SED, para el período 2022), por lo

que se abordaron a 10 instituciones, realizando al interior de ellas 69 momentos pedagógicos, impactando a 1.503 personas, de las cuales 769 eran mujeres y por 734 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Las jornadas de sensibilización se centraron en informar a la comunidad educativa sobre la dinámica, funcionamiento y generalidades del PAE en las modalidades de entrega SIDAE y/o SIAT; incentivando en los participantes la apropiación de estilos de vida saludable en las modalidades del SIDAE y/o SIAT para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida; fomentando el cuidado de lo público y la corresponsabilidad de todos los actores de la comunidad educativa en las dinámicas del servicio de alimentación escolar.

Para los padres, madres de familia, acudientes y docentes, el taller se centró en los siguientes boques temáticos:

- ✓ **Generalidades del PAE**: se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes, modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT).
- ✓ **Fortalecimiento gastronómico:** mencionando que es un aspecto que ha venido implementado el PAE para promover el consumo total de los alimentos; en donde se tiene en cuenta la variedad de las recetas propuestas por la SED, la importancia de las porciones adecuadas de acuerdo con la edad y las necesidades individuales y la inclusión de alimentos naturales, frescos y variados, haciendo alusión al Plato saludable de la familia colombiana.
- ✓ **Estilos de Vida Saludable:** en donde se ha venido realizando especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se

materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones para el fomento de los estilos de vida saludable.

- ✓ **Corresponsabilidad:** en donde se relacionaron las acciones de los diferentes actores de la comunidad educativa que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente y por supuesto al fomento y promoción de los estilos de vida saludables desde el bienestar; por ello, se trabajó el concepto de ciudadanía alimentaria, abordando: los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo; la importancia del consumo responsable de los alimentos y la correcta clasificación de los residuos (área de descomide y/o espacios destinados en las IED con SIAT); y las prácticas que desde el hogar, se pueden fortalecer para aportar en la disminución de desperdicios de alimentos.

Para los estudiantes, la actividad planteada en el 2021 se centró en la conceptualización de la anatomía del Líder, la cual se abordó desde las siguientes temáticas:

- **Dimensión política:** se socializaron aspectos relacionados con el marco legal (objetivos de desarrollo sostenible, política de seguridad alimentaria y planes de desarrollo – nacional y distrital), entidades participantes, modalidades de atención desde la comida caliente (SIDAE o SIAT).

- **Dimensión social:** En la que se abordaron las categorías de **corresponsabilidad y convivencia** en donde se relacionaron las acciones que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente (cuidado de lo público, consumo total del alimentos y proceso de autogestión) y los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo.

- **Estilos de vida saludable:** en donde se hizo especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los estilos de vida saludable.

- **Salud:** En esta categoría, se abordaron aspectos vinculantes con las normas de higiene, haciendo un especial énfasis en el correcto lavado de manos.

En el período 2022, la actividad dirigida a los estudiantes se trabajó de la siguiente manera:

- ✓ **Generalidades del PAE:** a través de una dinámica de grupo (pato, pato, ganso), se planteará una pregunta con el fin de explorar los conocimientos previos o imaginarios de los participantes.

- ✓ **Entidades participantes:** mencionando los roles de la Secretaria de Educación del Distrito, Compensar e interventoría.

- ✓ **Modalidades de atención SIDAE – SIAT:** En este aspecto, el profesional hará alusión a las modalidades operativas de la comida caliente en sitio: comedores escolares, cocina móvil, o el Servicio integral de Almuerzos Transportados - SIAT, haciendo énfasis al servicio que se suministrará en la IED.

- ✓ **Modelo de Autogestión:** de acuerdo con la modalidad de servicio del plantel educativo: SIDAE y/o SIAT. Consumo de alimentos en el área social (desayuno o almuerzo) En un primer momento, se muestran las recomendaciones para el proceso de ingreso al comedor escolar recordándoles la importancia del lavado de manos y desinfección antes de consumir los alimentos y a través de la ejemplificación indicará acciones y elementos a usar en los principales momentos que se contemplan en el consumo de alimentos; pasando por las acciones a realizar en el proceso de consumo y descomide como parte final del proceso.

- ✓ **Ciudadanía alimentaria:** donde se relacionarán las acciones que contribuyen al cuidado de lo público, del medio ambiente y los acuerdos de convivencia en los espacios del comedor escolar y lugares de consumo.

- ✓ **Estilos de Vida Saludable:** en donde se hará especial énfasis en los conceptos de cuidado, alimentación saludable, fomento de la práctica de actividad física y consumo del agua; informando como se materializa cada aspecto en las distintas estrategias educativas que encierran la propuesta pedagógica; y como los cuatro aspectos, se convierten en los eslabones en el fomento de los Estilos de vida saludable; en cada uno de los temas, se brindarán ejemplos de temáticas o acciones pedagógicas realizadas desde el PAE, en el marco de las modalidades SIDAE- SIAT.

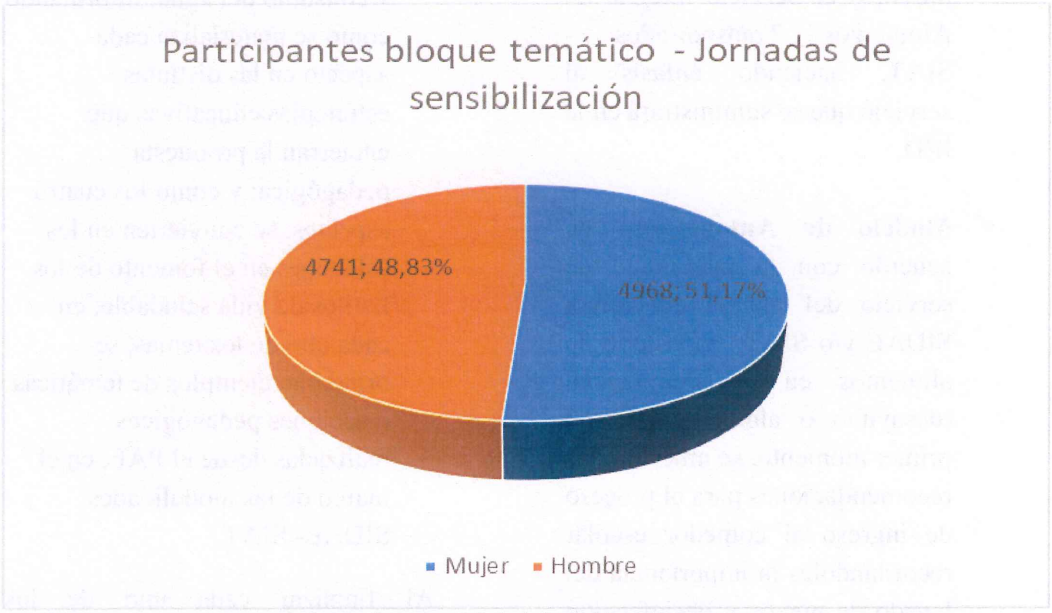
Al finalizar cada uno de los encuentros, se invitó a los estudiantes a establecer un compromiso frente a su rol en el SIDAE y SIAT mostrando imágenes alusivas a acciones que favorecen el

aprovechamiento del PAE (ciclos inicial y I), o motivó la escritura de este (estudiantes de ciclos II y III) en el formato denominado "un compromiso seguro con la alimentación escolar", para formar el árbol de la corresponsabilidad.

4.3.2 JORNADAS DE SENSIBILIZACIÓN

Como se mencionó anteriormente, en el segundo bloque se consideraron acciones educativas de sensibilización, desarrollando cuatro sesiones diferenciales; dos de ellas se plantearon desde un abordaje de metodologías artísticas que permitieran potencializar la reflexión con los estudiantes en relación con las temáticas de estilos de vida saludable y ciudadanía artística; y las dos acciones restantes se denominaron diálogos de saberes para la identificación de las particularidades rurales y étnicas rescatando las voces de los estudiantes, para reconocer elementos que puedan ser incorporados desde los menús ofrecidos en el PAE, bajo la modalidad de SIDAE.

El bloqué temático contó con la participación de 9.709 personas, teniendo mayor representatividad por pate del género femenino con 4.968, lo que equivale al 51.17%; mientras que, desde el género masculino, se contó con la participación de 4.741 personas, representando al 48.83%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

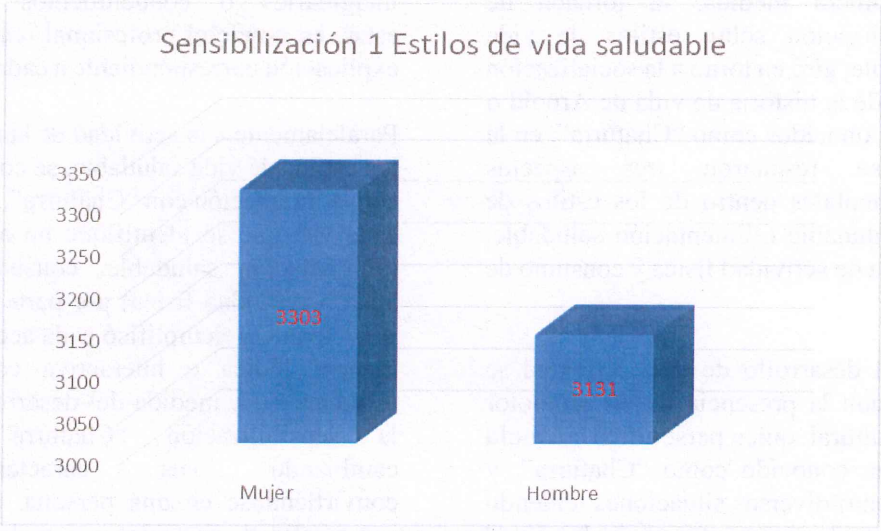
En primera medida, la jornada de sensibilización sobre estilos de vida saludable, giró en torno a la socialización lúdica de la historia de vida de Arnold o Helga conocidos como "Chaturra", en la que se resaltaron tres aspectos fundamentales dentro de los estilos de vida saludable (alimentación saludable, práctica de actividad física y consumo de agua).

Para el desarrollo de esta actividad se contó con la presencia de un promotor sociocultural; quien personificó a Arnold o Helga conocido como "Chaturra", y representó diversas situaciones teniendo en cuenta dos momentos generales. En el primero, el personaje se mostró como una persona triste, sin energía, con molestias físicas, debido a prácticas inadecuadas tales como: malos hábitos de alimentación (consumo en exceso de comidas rápidas, gaseosas, productos industrializados, alimentos con alto contenido de azucares, sal o grasas), inactividad física (sedentarismo), poco consumo del agua, malos hábitos de higiene, de sueño y descanso, las cuales saldrán al descubierto a través de preguntas orientadoras que formuló el profesional tanto a los participantes como a "Chaturra".

En segundo lugar, mediante un proceso interactivo con los participantes se abordó la ruta de los Estilos de Vida Saludable, el cual comprendía tres temáticas: alimentación saludable, consumo de agua y práctica de actividad física, con recuadros de preguntas, brindando a los participantes un ejemplo de cada una de las temáticas, y pidiéndoles leer las tarjetas o imágenes entregadas con anterioridad, solicitándoles ubicarlas en alguno de los recuadros, teniendo en cuenta sus imaginarios o conocimientos frente estas, en donde el profesional realizó la explicación correspondiente a cada tema.

Paralelamente a la actividad de la ruta de los estilos de vida saludable, se continuó con la interacción con "Chaturra", donde cada vez que se identifique un aspecto (alimentación saludable, consumo de agua o actividad física) por parte de los participantes, ejemplificó cada acción de manera lúdica e interactiva con los estudiantes. A medida del desarrollo de la sensibilización "Chaturra" fue cambiando sus características convirtiéndose en una persona, alegre, con vitalidad, sin dolores o malestares, por medio de la adquisición de hábitos adecuados permitiendo así que los participantes reconocieran los beneficios de incluir estas prácticas dentro de la cotidianidad.

Finalmente, se presentó a otro personaje llamado "Papa Frit" quien es el primo de "Chaturra" y estaba ubicado al final de la ruta de los estilos de vida saludable, mencionando a los participantes que "Papa Frit" tiene los mismos hábitos iniciales con los que llegó "Chaturra"; por lo que requiere de nuestra ayuda para brindar recomendaciones que aporten a su bienestar; las cuales se realizaron de manera verbal, escrita o gráfica según las dinámicas de las IED o las edades de los participantes. Así las cosas, para la sensibilización acerca de Estilos de vida saludable, se abordaron 6.434 personas; 3303 mujeres y 3.131 hombres; tal y como se muestra a continuación:



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Las temáticas centrales para abordar en el desarrollo de la acción pedagógica, se centró en los siguientes ejes; a) autocuidado: lavado de manos, uso de tapabocas y distanciamiento físico (antes, durante y después del consumo de los alimentos); b) ciudadanía alimentaría: manejo adecuado en el desecho del tapabocas, separación de residuos. (uso adecuado de canecas y bolsas); c) alimentos seguros: calidad y manipulación de los alimentos, espacios limpios y seguros, alimentos sanos y nutritivos.

La dinámica consistió en abordar a los grupos de estudiantes conforme a las indicaciones de la persona designada por parte de la institución educativa, donde se llevó un orden estratégico para el abordaje de los grupos de estudiantes, en los cuales se contó con el acompañamiento del profesional de intervención social y un promotor sociocultural en las aulas educativas caracterizando a supersaludable.

La actividad inició con el saludo por parte del profesional de intervención social a los estudiantes, la contextualización y socialización del objetivo de la actividad propuesta, con respecto a la sensibilización de los beneficiarios del PAE, frente al reconocimiento del comedor escolar como un entorno seguro, promoviendo el ejercicio de corresponsabilidad. Acto seguido se procedió a desarrollar el guion propuesto como fase central, por parte de la profesional y con apoyo del promotor, donde se fue interiorizando con los estudiantes la importancia del retorno a clases, el comedor escolar o lugar de consumo y el adecuado comportamiento durante el consumo de los alimentos en estos espacios. Se hizo énfasis en que todas las acciones realizadas tanto por la IED como por el personal de comedores harían de estos entornos un lugar seguro que dará lugar al regreso de más niños, niñas y adolescentes a clases y a beneficiarse de la alimentación entregada en la IED.

Así mismo por medio de la socialización de los afiches con los superpoderes los participantes reforzaron las conductas,

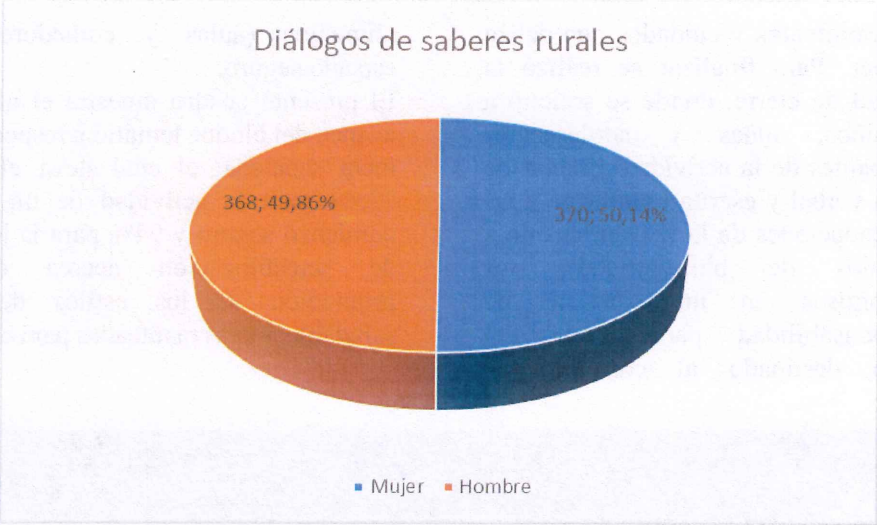
comportamientos y cuidados que deben mantener. Para finalizar se realizó la actividad de cierre, donde se solicitó a los niños, niñas y adolescentes participantes de la actividad plasmar de manera verbal y escrita (conforme a las recomendaciones de la IED en cuanto a protocolos de bioseguridad), sus compromisos en un ejercicio de corresponsabilidad para hacer del espacio destinado al consumo de alimentos (aulas y comedores) un espacio seguro.

El presente cuadro muestra el nivel de avance del bloque temático, respecto a la meta señalada, el cual lleva el 94%; 225% para la actividad de un nuevo comienzo seguro y 94% para la jornada de sensibilización acerca de la promoción de los estilos de vida saludable; metas planteadas para el 2021.

BLOQUES TEMATICOS	ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas	% Ejecución
Sensibilizaciones 82	Promoción de Estilos de vida saludable	70	66	94%
	Ciudadania Alimentaria: Nuevo comienzo seguro	12	27	225%

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La tercera acción dentro del bloque denominado: Jornadas de sensibilización, fueron los diálogos de saberes, los cuales se plantearon de manera diferencial para comunidades rurales y población con pertenencia étnica. El desarrollo de actividad diálogos de saberes rurales, buscó el intercambio de conocimientos con estudiantes de instituciones educativas rurales y beneficiarios del PAE en las modalidades SIDAE y SIAT, reconociendo sus saberes y aportando a la construcción de hábitos y prácticas de estilos de vida saludable, reconociendo el intercambio intercultural dentro de la comunidad educativa en los procesos de alimentación. Esta estrategia, ha contado con el desarrollo de 36 sesiones en cuatro IED, abordando a 738 participantes de los cuales 370 fueron mujeres y 368 hombres; representando al 50.14 y al 49.86% respectivamente, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La metodología que se planteó para el desarrollo de la acción pedagógica contempló tres sesiones de trabajo con estudiantes por cada IED. En cada sesión se abordaron a estudiantes de las siguientes agrupaciones de ciclos educativos: i) ciclo I, ii) ciclo II y III; y ciclo IV y V; desarrollando sesiones independientes por los ciclos, planteando nueve momentos pedagógicos[4] por cada IED.

La sesión 1 fue denominada ¡La raíz de los alimentos!; cuyo objetivo fue identificar las percepciones que tienen los estudiantes respecto a la alimentación saludable, reconociendo percepciones y prácticas que se tienen en casa y en el colegio. Para iniciar la actividad pedagógica, los profesionales del componente pedagógico (nutricionista y chef), se presentaron relacionando la estructura de la estrategia dividida en 3 espacios de encuentro, posteriormente, se socializó el objetivo de la sesión dando paso a la puesta en escena mediante el sketch teatral donde: Susanita, su amigo Félix, el abuelito de Susanita y un trovador, relacionaron mediante una historia la importancia del reconocimiento de los alimentos, las tradiciones y los procesos productivos de los alimentos en entornos rurales.

La puesta en escena contó la historia de Susanita quien vive en la vereda la Esperanza, es una niña alegre y bastante responsable. Sus padres trabajan todo el día, razón por la cual está casi siempre al cuidado de su abuelo. A pesar del amor que se tienen, para ella su abuelo es una persona con la que no puede hablar continuamente, ya que siempre tiene una enseñanza o palabras en torno al comportamiento de Susanita, sobre todo en temas de alimentación y el valor de sus raíces. Debido a ello Susanita prefiere mantener fuera de la casa de su abuelo jugando en compañía de su amigo imaginario Félix, él también le hace

[4] Cada sesión de trabajo por ciclos podrá ser desarrollado el mismo día, de acuerdo con lo concertado con la IED y a los ciclos educativos presentes en la sede en donde la IED refiere se podrá llevar a cabo el desarrollo de los diálogos de saberes.

sugerencias y continuamente le habla acerca de escuchar más al abuelo razón por la cual en un momento de la historia ella decidió alejarse de Félix y le promete olvidarlo. Félix ante la posibilidad de ser olvidado acude a la única persona que podría ayudarlo, el abuelo, lo que genera un gran conflicto puesto que no lo puede ver.

Así que la travesía lo lleva a buscar las formas para que el abuelo lo vea y convenza a Susanita de no ser olvidado. En este momento sale del baúl de los recuerdos un viejo libro de la abuela y llega a manos de Susanita, por supuesto impulsado por el abuelo y Félix quienes ponen en él su última esperanza para que su nieta y amiga preste más atención a las palabras de ambos y recuerde al valor de sus raíces, de la alimentación saludable, del valor de la siembra y la cosecha, así como la forma en la que la combinación de los alimentos pueden llevarla a preparar deliciosos platillos del gusto de todos. La abuela surge entonces como un recuerdo y junto a Félix y el abuelo en un juego que incluye malabares, magia y diversión, lograr sensibilizar a Susanita y lograr que escuche al abuelo y no olvide a Félix. Durante momentos de la obra se contará con música grabada y música en vivo, esta última estará a cargo de un trovador, quien a partir del tema y de lo sucedido en la obra, creará en el momento trovas y rimas para el deleite del público y los invitará a sumarse al equipo de Susanita, Félix y el abuelo, quienes aman la alimentación saludable y la creación de nuevos y deliciosos platos.

Para el cierre de la puesta de escena se realizó con el apoyo de los actores un espacio para realizar el "Foro Alimentario" donde se invitó a los estudiantes a conversar sobre su percepción frente a los alimentos recibidos desde el PAE.

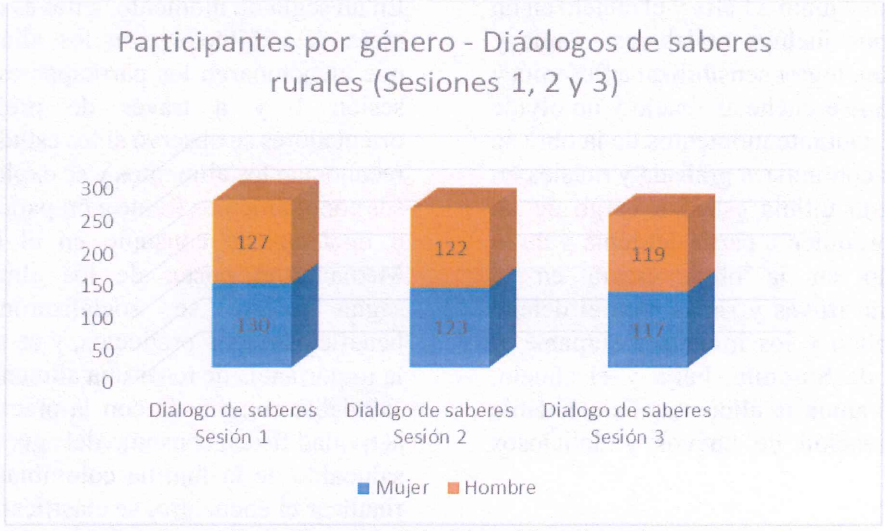
Siguiendo con la propuesta planteada, se encontró que la sesión 2, denominada: reconociendo los saberes y sabores de nuestra región, buscó reconocer los saberes adquiridos por los estudiantes y aquellos transmitidos en sus familias y comunidades rurales relacionados a la preparación y el consumo de alimentos producidos en la región. En un primer momento los profesionales del Componente Pedagógico realizaron el recuento de la primera sesión haciendo énfasis en la importancia de reconocer los alimentos que hacen parte de la región donde habitan concebida como la Bogotá – Rural Región, así como la socialización del objetivo propuesto encaminado al reconocimiento de los alimentos que se cultivan o producen, así como los complementarios.

En un segundo momento, a través de una mesa de exhibición con los alimentos que mencionaron los participantes en la sesión 1 y a través de preguntas orientadoras se observó si los estudiantes reconocían los alimentos y se exploraron sus conocimientos frente a preparaciones u opciones de consumo en el hogar. Mediante el poster de los alimentos según color, se socializaron los beneficios de los productos, y se resaltó la importancia de tener una alimentación saludable combinada con la práctica de actividad física, consumo del agua (plato saludable de la familia colombiana), al finalizar el encuentro, se clasificaron los componentes a partir del gusto/ no gusto y el planteamiento de una receta grupal como insumo para la sesión No 3.

Para finalizar el proceso de diálogo de saberes, se implementó la sesión 3 denominada: ¡Es Hora de Cocinar!, cuyo objetivo principal fue desarrollar una muestra gastronómica que permitiera a los estudiantes reconocer alternativas de preparación de los alimentos que se producen en la zona rural. El chef se ubicó en la estación (simulación de cocina) socializó los productos disponibles para elaborar de forma conjunta 2 recetas que incluyeran alimentos de la región, así como los acompañamientos y/o complementarios que puedan realizarse in situ, y a partir de allí, explicó elementos importantes para garantizar una alimentación saludable: claves de inocuidad, tipos de corte, métodos de cocción, porciones adecuadas, entre otros.

Una vez finalizada las preparaciones y la socialización de las temáticas, se llevó a cabo una degustación de cada una de las recetas. A continuación, la profesional del componte pedagógico invitó a los estudiantes a realizar la evaluación individual de las 2 recetas identificando aspectos relacionados con: gusto, forma de preparación, textura, sabor y olor, mediante el uso de balotas de colores depositadas en un recipiente, a las cuales se les realizó el conteo y se dio a conocer la receta ganadora.

Al revisar la distribución de los participantes, en relación con el género por cada una de las sesiones de trabajo, se encontró que, en las dos primera sesiones hubo mayor participación del género femenino, representado por 130 y 123 mujeres respectivamente; mientras que del género masculino, se contó con la participación de 127 y 122; situación que se invierte en la sesión 3, en donde el mayor número de participantes se obtuvo por parte de los hombre con 119, y 117 personas representaron al género femenino, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En lo que respecta a los hallazgos gastronómicos derivados de la estrategia de Diálogos de saberes en el área rural, se encontró que el arroz blanco es el cereal de consumo generalizado en las familias rurales y acompaña muchas preparaciones. La papa, es un tubérculo muy consumido en la zona rural, se prepara frita o cocida con sal. Es el ingrediente principal de las sopas, caldos (en diversas variedades: pastusa, sabanera, superior, R12), y también es acompañante de la proteína animal disponible como el huevo, presa de pollo, carne de res.

Con respecto a otros alimentos que presentaron consumo frecuente, se destacaron las bebidas azucaradas, café, chocolate de mesa y agua de panela (cabe resaltar que la panela la utilizan como endulzante para las bebidas frecuentemente consumidas), seguido se encontró el grupo de las frutas y verduras con un consumo frecuente zanahoria, arveja verde, tomate, cebolla cabezona, cebolla larga, mora, curuba, feijoa. La mayor parte de la ingesta de verduras se hace en las sopas, es poco frecuente el consumo de ensaladas como acompañantes de las comidas. Dicha situación posiblemente obedece a gustos y/o preferencias, también se podría relacionar por una baja disponibilidad y accesibilidad de estos alimentos en la zona rural dada su ubicación geográfica, por ejemplo, la localidad de Sumapaz.

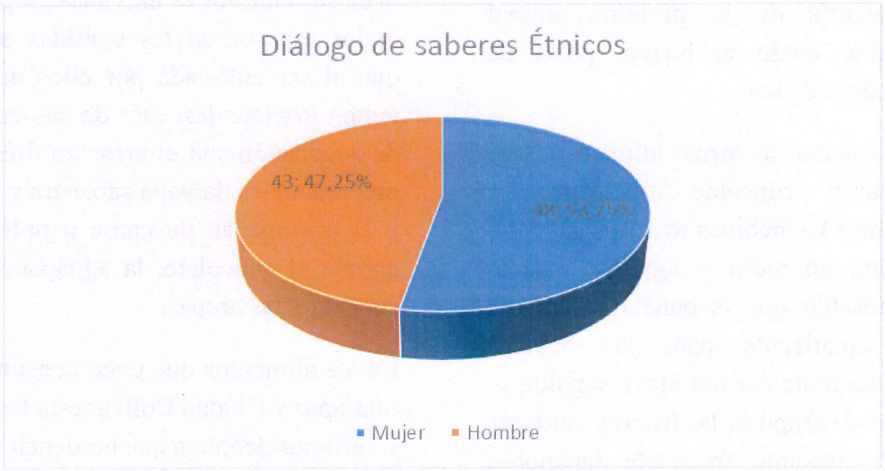
Teniendo en cuenta el cuadro anterior y desde el componente pedagógico en la ruralidad se lograron hacer varios acercamientos y en ellos se destacó que los participantes resaltaran los alimentos que son más llamativos para ellos los cuales se basan en preparaciones de bebidas calientes debido a la temperatura y el clima en el cual se encuentra ubicados.

Dentro de sus gustos están las sopas, pero sin aliño (cilantro y cebolla picado), hacen gran diferenciación en el tipo de papa que se utiliza ya que expresan que la de sus cultivos es más suave y permite mejor espesor en las comidas además que al ser cultivada por ellos no tiene tantos insecticidas, otra de sus comidas de aceptación son el arroz en diferentes preparaciones, la papa sabanera y criolla y la acompañan de carne o pollo, les agrada el chocolate, la aguapanela con cuajada y las arepas.

En los alimentos que poco consumen en Sumapaz y Ciudad Bolívar esta las frutas y verduras debido a que no tienen mucho acceso a ellas porque el carro de mercado va solamente cada ocho días y lleva los alimentos más concurridos por sus habitantes, si requieren de algo especial lo deben solicitar con anticipación, las bebidas frías como sorbetes, jugos de pulpa no son tan llamativos les gustaría más que fueran con fruta y menor cantidad de azúcar; otro alimento con el que no están muy adecuados debido a que sus aliños son a base de cebolla y sal son las salsas, esto ocasiona que no les llame la atención consumir algunas ensaladas o proteínas.

Es muy representativo en la ruralidad que los participantes conozcan del cuidado de las huertas y reconocen la importancia que se tiene al comer frutas y verduras porque ellas ayudan a mantener estilos de vida saludable, también a través de las experiencias dadas en los diálogos de saberes pudieron reconocer que pueden consumir otra variedad de verduras con preparaciones básicas pero agradables para ellos.

Por otro lado, los diálogos de saberes con estudiantes con pertenencia étnica, se logró implementar en seis IED, y con ella, se buscó el reconocimiento de la gastronomía e interculturalidad de su alimentación; por lo que se contó con la participación de 91 participantes de los cuales 48 fueron mujeres (52.75) y 43 hombres del total de la población participante de esta actividad, representando al 47.25%, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

A nivel metodológico, los profesionales mediadores del encuentro entregaron a cada uno de los estudiantes una tarjeta para consignar la siguiente información: dibujo y nombre de los alimentos o preparación que más le gusta, el cual representa un aspecto importante dentro de la cosmovisión de la comunidad étnica, la cual socializarán posteriormente. Durante el proceso de socialización de los participantes; los mediadores del encuentro realizaron algunas preguntas orientadoras con el ánimo de ampliar la socialización y generar el diálogo de saberes en torno a la palabra.

Posterior al círculo de la palabra, la nutricionista y el chef del componente pedagógico, explicaron el ícono de la educación alimentaria en Colombia (Plato saludable de la familia colombiana), y los principales mensajes que encierra (grupos de alimentos, porciones, momentos de alimentación, importancia de la práctica de actividad física y el consumo del agua, entre otros).

En cuarto lugar y de acuerdo con la socialización anteriormente descrita, se invitó a a los participantes a ubicar su alimento en el croquis del plato saludable, en el grupo de alimento al cual pertenece, y paralelamente, se les entregó a los participantes otros trozos de papel con el ánimo de que en ellos, dibujaran y/o escribieran alimentos que se consumen en la comunidad étnica y que no se hayan nombrado, aspecto que se realizará con cada uno de los grupos de alimentos, esto con el ánimo de identificar los alimentos o preparaciones de consumo frecuente y aquellos que no lo son, por cada grupo alimentario construyendo entre todos los participantes, el plato saludable étnico, representando un ejercicio de cartografía social.

Como proceso de cierre, los mediadores realizaron un proceso reflexivo a partir de la pregunta: ¿qué es para ti la alimentación?, la cual fue contestada por los estudiantes desde el mural denominado: "La alimentación es:" proyectando el video: como recurso didáctico que invita a generar por parte de los profesionales la conclusión general del encuentro.

De acuerdo con el análisis de la información efectuada se puede identificar que el dialogo de saberes con los grupos atendidos se representan gastronómicamente con los siguientes platos.

Afrodescendientes chocó (Pacifico): Uno de los platos más representativos es el pescado encocado (se prepara con la primera leche de coco), preparado con hierbas cultivadas en sus azoteas (huertas caseras), plátano verde en distintas preparaciones (cocido, estofado, frito) y mariscos de ríos.

Afrodescendientes (Atlántico): Uno de los platos más representativos es el pescado en todas sus presentaciones (frito, sudado, asado, a la brasa), los dulces a base a coco, guayaba, tamarindo, corozo y demás frutas, amasijos con yuca en distintas presentaciones, plátano en diferentes presentaciones y estados de madurez y mariscos.

Muisca (cabildo de Bosa)-cundiboyacense): En sus preparaciones se destacan platos como: sudados, donde se incluyen los tubérculos y raíces con las carnes y verduras (cocidos), preparaciones con papa y yuca, bebidas fermentadas a base de maíz y arepas y envueltos.

Nasa (Cauca, putumayo, Tolima, huila): En sus platos se destaca el sancocho de gallina con estos ingredientes particulares de la región (frijol cacha "silvestre", mute pelao "con ceniza", ahuyama, papa, yuca), acompañamientos como el frijol pringapata "silvestre", maíz peto y proteínas características en distintas preparaciones como el bagre de rio, trucha, adicionalmente es de resaltar el consumo de frutas silvestres como el banano, el míspero, la lima, la guama entre otras; em su bebida característica se encuentra la Chaguasgua (bebida no alcohólica a base maíz y panela o caña).

Kichwa (Nariño): Sus preparaciones representativas son sancochos y sudados con distintas proteínas y carnes (pescado, gallina, carne de res, vísceras "guatita", cuy), acompañados de plátano y yuca diferenciando tanto zona del interior

como zonas costeras; sus bebidas características son la chicha de maíz, frutos secos maní manteca animal (uso de horno artesanal), caña de azúcar.

Pijao: Sus preparaciones son sancochos donde su principal proteína es el pescado como nicuro, bocachico y chachama acompañado de papa, yuca, plátano, amasijos horneados a bese de maíz y arroz, (achiras, pan de arroz, pan de maíz), tamales en distintas preparaciones.

Para finalizar, se hizo la proyección de un video "sistemas Alimentarios y medios de vida sostenibles de los pueblos indígenas"; teniendo en cuenta la pregunta que es para ti la alimentación?, se realiza la reflexión para dar respuesta al banner "la alimentación es" donde ellos resaltaban que les había agradado porque se resaltaba su parte étnica cultural donde ponían contar sobre sus creencias y tradiciones.

El presente cuadro muestra el nivel de avance del bloque temático, respecto a la meta señalada para el 2021 el cual lleva el 79.25%; 80% para la actividad de diálogos de saberes rurales y 120% para los diálogos de saberes con estudiantes con pertenencia étnica; metas que fueron acordadas nuevamente para el período 2022.

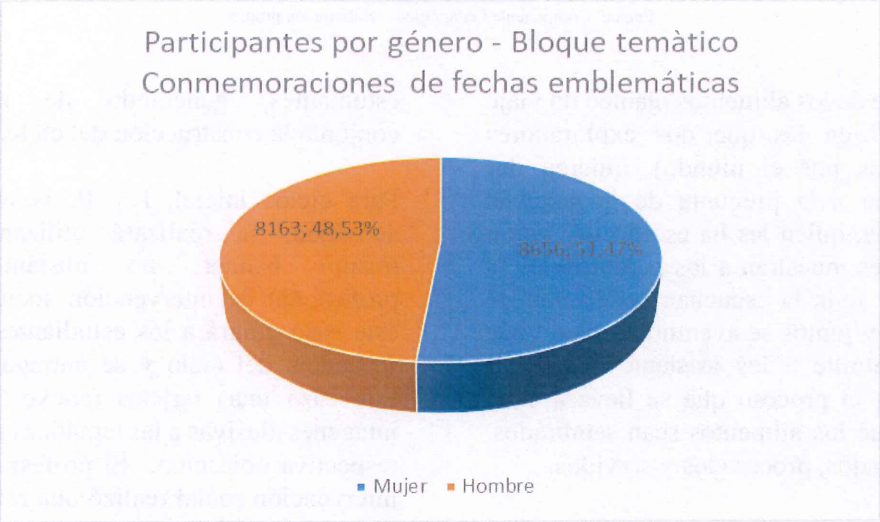
BLOQUES TEMATICOS	ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas	% Ejecución
Jornada de sensibilización: Dialogo de saberes 53	Dialogo de saberes comunidad rural - S1	15	12	80%
	Dialogo de saberes comunidad rural - S2	15	12	
	Dialogo de saberes comunidad rural - S3	15	12	
	Dialogo de saberes comunidad étnica	5	6	120%
	Dialogo de saberes Eventos gastronómicos	3	0	0%

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

compensar

4.3.3 CONMEMORACIONES DE LAS FECHAS EMBLEMÁTICAS PARA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

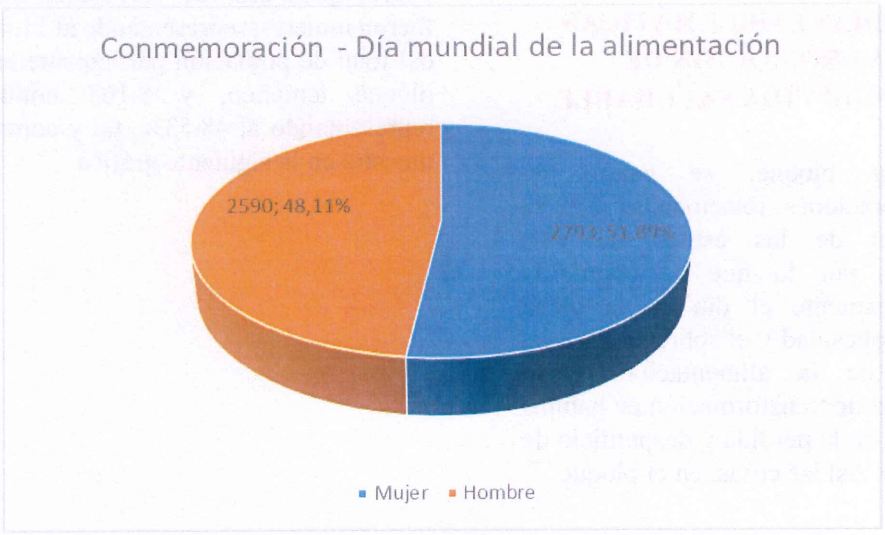
El tercer bloque, se centró en conmemoraciones relacionadas con la promoción de los estilos de vida saludable, por lo que se abordaron pedagógicamente el día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, el día mundial de la alimentación, y la promoción de transformación de hábitos centrados en la pérdida y desperdicio de alimentos. Así las cosas, en el bloque temático, se contó con la participación de 16.819 personas; de las cuales 8.656 fueron mujeres, representando al 51.47% del total de población participante en el bloque temático, y 8.163 hombres representando al 48.53%, tal y como se muestra en la siguiente gráfica.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

En la actividad centrada en la conmemoración del día mundial de la alimentación, se abordó la temática de los viajeros a través de una jornada que permitiera espacios de reflexión frente a la alimentación recibida en el Programa de Alimentación Escolar PAE bajo las modalidades de Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares SIDAE, y el Servicio Integral de Almuerzos Transportados SIAT, resaltando en ella, la cadena de valor de los alimentos y el viaje de éstos para llegar a la mesa. Para el cierre con corte al mes de noviembre, se desarrolló la acción pedagógica y se contó con una participación de 5.383 personas representadas por 2.793 mujeres

(51.89%) y 2.590 hombres, lo que equivale al 48.11%), tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

El viaje de los alimentos planteó un viaje "safari" en las que dos exploradores (viajeros por el mundo), quieren dar solución a la pregunta de la pequeña Mariana, quien les ha escrito una carta. Ellos les muestran a los participantes la carta y toda la escuchan (grabación de audio) y juntos se aventuran en un viaje que permite a los asistentes descubrir cual es el proceso que se lleva a cabo para que los alimentos sean sembrados, cosechados, procesados y servidos.

Como parte de este proceso "los viajeros" durante la actividad invitaron a los estudiantes a pensar en acciones que fortalezcan el viaje de los alimentos a la mesa permitiendo el reconocimiento del ciclo de producción, consumo y disposición de residuos. Para este ejercicio se utilizaron unas tarjetas que contenían palabras alusivas a la temática, las cuales se socializarán con los estudiantes, generando de manera conjunta la construcción del ciclo.

Para ciclos inicial, I y II, la anterior actividad, se realizará utilizando el mismo banner, no obstante, el profesional de intervención social para este caso guiará a los estudiantes en la secuencia del ciclo y se entregarán en este caso unas tarjetas (anexo 3) con imágenes alusivas a las temáticas para su respectiva ubicación. El profesional de intervención social realizó una reflexión con los participantes acerca de la importancia de elegir de forma consiente e informada los alimentos que se consumen, puesto que de ello depende el funcionamiento de los sistemas agroalimentarios y así mismo se verá reflejado a nivel nutricional, de salud e impactos en el medio ambiente, posibilitando un mejor futuro para las actuales y futuras generaciones.

Para cerrar la actividad, el profesional de intervención social entrego de manera aleatoria a los participantes un tiquete que contenía la pregunta ¿Qué acciones recomendarías a otra persona en el mundo para aportar al viaje de los alimentos a tu mesa? que busca que los participantes den cuenta a otra persona en el mundo de los aprendizajes de la acción desarrolla durante la jornada, los cuales se plasmaron de manera escrita o visual de acuerdo con las edades de los estudiantes participantes.

Por otro lado, la jornada de conmemoración del día mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso permitió sensibilizar a los beneficiarios del programa de alimentación escolar en las modalidades de servicio integral de desayunos y almuerzos escolares SIDAE y servicio integral de almuerzos transportados SIAT acerca de las enfermedades no transmisibles, permitiendo identificar los factores de riesgo e impacto de dichas enfermedades en la calidad de vida y como los estilos de vida saludables se constituyen en factores protectores que ayudan a su prevención.

Durante el convenio, se llevaron a cabo varias intervenciones pedagógicas las cuales permitieron impactar a 5.731 personas de las cuales 2.941 eran mujeres y 2.790 hombres.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La puesta en escena se diferenció de acuerdo con la edad de los participantes: para los estudiantes desde el ciclo inicial hasta el III (quinto de primaria), se hizo uso de una herramienta didáctica (marionetas); mientras que para los estudiantes de ciclos superiores (III al V), se abordaron las temáticas desde una puesta en escena del cortejo (enamoramiento) para adolescentes.

En ambas puestas en escena, se da a conocer a los estudiantes participantes los conceptos básicos de obesidad y sobrepeso, al igual que los factores protectores y de prevención para evitar dichas condiciones. En las marionetas se cuenta la historia de Pachito, que es un niño que asiste al colegio al cual le gusta jugar fútbol, compartir con sus amigos y salir al parque con su familia, a Pachito también le gustan las gaseosas, las papas y las empanadas, casi siempre esto hace parte de su lonchera. En el colegio Pachito y sus amigos reciben alimentación (mañana: un refrigerio saludable donde siempre le entregan fruta – Tarde: Un almuerzo saludable donde le entregan verduras), Pachito por lo general se come todo, pero a veces no le gustan mucho las frutas/verduras (dependiendo de la jornada); y manifiesta que sus alimentos favoritos son los dulces; los cuales come en el colegio y también en su casa.

Un día su amiga Luna le cuenta que es importante que coma saludable, que se coma todo lo que les dan en el colegio, pues ella no tenía una buena alimentación antes, ni le gustaba jugar o practicar algún deporte hasta que se enfermó, Luna le cuenta que el médico le dijo que estaba enferma y tenía obesidad, y a partir de allí, se generan reflexiones acerca de las acciones que llevan a tener estas condiciones y las acciones que ayudan a prevenirlas.
Como actividad de cierre, para los estudiantes de ciclo inicial y I, el profesional de intervención social enseñará a los participantes, imágenes relacionadas con acciones que permitan prevenir la obesidad y el sobrepeso (alimentación saludable, actividad física, consumo de agua y sueño descanso), indagando sí reconocen la acción, si esta es parte de su cotidianidad y si consideran que es pertinente ubicarla en el mural "para estar saludable necesito…", como un mecanismo de compromiso frente al autocuidado; mientras que, para los estudiantes de los ciclos II y grado quinto, el profesional de intervención social entregará de forma aleatoria a los estudiantes distintas fichas con relación a: acciones que permitan prevenir la obesidad y el sobrepeso (alimentación saludable, actividad física, consumo de agua y sueño descanso), acciones que podrían representar un factor de riesgo para la salud (consumo de alimentos ultraprocesados, bebidas azucaradas y actividades sedentarias), y otras que den cuenta de los posibles efectos o consecuencias de dichas enfermedades, solicitándoles sean clasificadas en el mural de acuerdo al ítem que corresponda (causas, efectos y cómo prevenirlos), indagando además las motivaciones de sus elecciones, para hacer una retroalimentación, orientada al autocuidado.

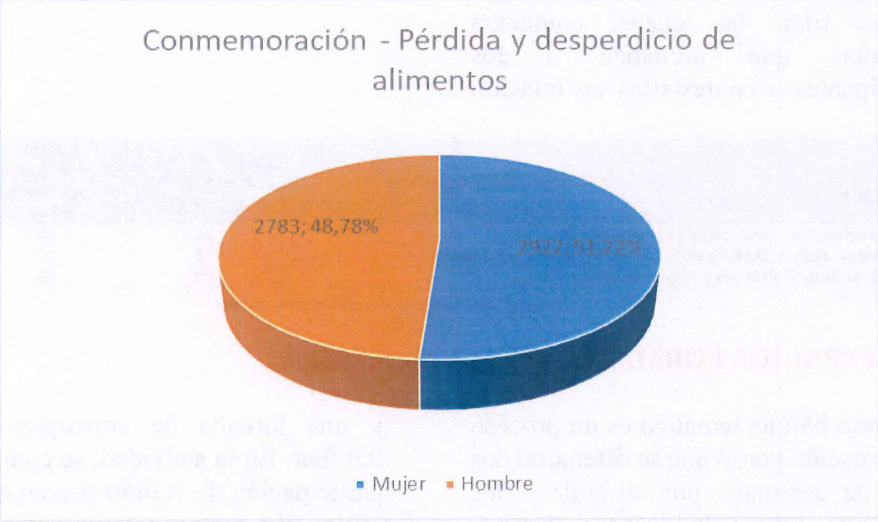
Para los estudiantes, de ciclos superiores, se llevó a cabo la celebración emblemática a través de una muestra cultural (cuentero), en la cual a través de una historia anecdótica con tintes humorísticos se mencionaron a los estudiantes las causas, factores de riesgo y consecuencias de la obesidad y el sobrepeso, invitándoles a reflexionar sobre la importancia que tiene el autocuidado para prevenir dichas enfermedades.

Durante la narrativa de los cuenteros e irán haciendo preguntas orientadoras a los participantes, que permitan conocer situaciones cercanas a la presentada, alternativas de solución y reflexiones sobre el hábito que debe permanecer o se

debe eliminar haciendo más interactivo el encuentro.

Finalmente, el profesional de intervención social entregó a los estudiantes de manera aleatoria, formatos con el contorno de una hoja de un árbol, invitándolos a plasmar sus compromisos para prevenir la obesidad y el sobrepeso, de acuerdo con lo aprendido en la jornada, posteriormente estas fichas serán fijadas en el mural del árbol, el cual irá floreciendo con cada compromiso en las aulas de clase donde se desarrolle la actividad.

Por último, la actividad de conmemoración pérdida y desperdicio de alimentos busca generar en la comunidad educativa (beneficiarios del PAE en las modalidades SIDAE y SIAT) el consumo responsable y consciente de alimentos y los impactos ambientales que ocasiona el desperdicio al medio ambiente, por ello con el desarrollo de la actividad se ha contado con una participación de 5.705 personas encontrando que 2.922 eran del género femenino y 2.783 corresponden al género masculino.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Para el desarrollo de la actividad central, se contó con dos (2) artistas escénicos, el primero de ellos se encargó de contar un cuento (durante este proceso el narrador dispondrá de un libro o portada, que simulará o contendrá el cuento o la historia) denominado "Siempre es lo mismo" y se encargó de llevar la historia y generar un vínculo entre los participantes a través de un hilo conductor, donde se abordará la importancia de la alimentación saludable, el consumo total, responsable y consciente de los alimentos en favor de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes contribuyendo a disminuir el desperdicio de alimentos y la disposición correcta de los residuos.

Un segundo actor se encargó de caracterizar las acciones descritas por el narrador (a manera de cine mudo), el cual deberá realizarlo de manera cómica, lúdica e interactiva, mostrando acciones y/o comportamientos que se pueden tener tanto en el hogar como en el

escenario del colegio, realizando la representación de la clasificación de los residuos, de forma que se realice un proceso interactivo con los participantes, invitándolos a la práctica y clasificación correcta de los mismos.

Al finalizar la puesta en escena, el profesional de intervención social planteó la ruta de aprendizaje de la actividad haciendo énfasis en los conceptos de pérdida y desperdicio, y acciones que pueden tomar los estudiantes para disminuir los efectos negativos en escenarios como el hogar y el colegio; y de manera aleatoria entregó tarjetas film, las cuales contenían preguntas que invitaban a los participantes a contestarlas en relación con el desarrollo de la actividad central, ya fuesen de manera verbal o escrita.

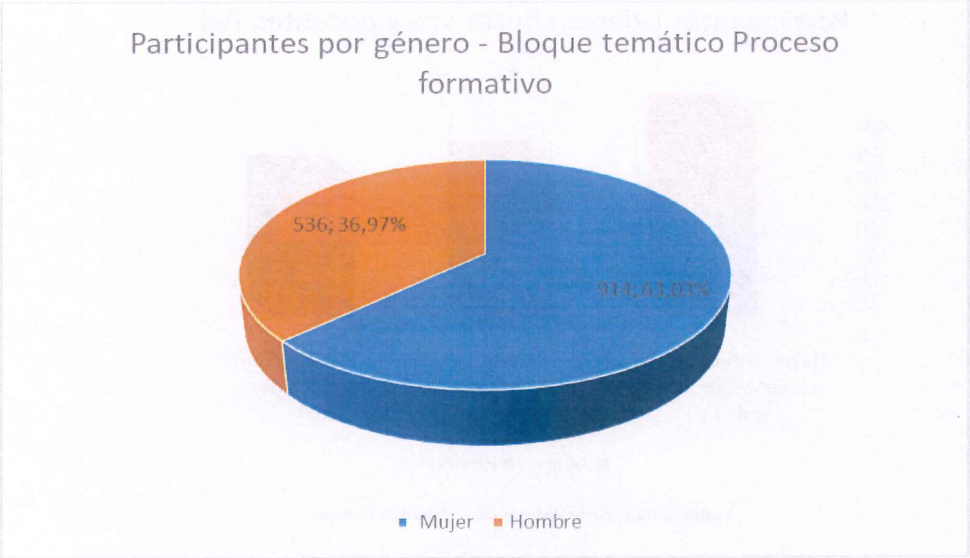
El presente cuadro muestra el nivel de avance del bloque temático, respecto a la meta señalada, el cual lleva el 90.95%; 93% para la actividad de día mundial de la alimentación,86% para la conmemoración del día mundial de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso, y 94% para la actividad de la concientización de la pérdida y desperdicio de alimentos; metas que fueron ajustadas para el período 2022.

BLOQUES TEMATICOS	ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas	% Ejecución
Conmemoraciones emblemáticas - Fechas emblemáticas de Estilos	Día mundial de la alimentación	70	65	93%
	Día de la lucha contra la obesidad y el sobrepeso	70	60	86%
	Pérdida y desperdicio de alimentos	70	66	94%

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4.3.4 ESPACIOS FORMATIVOS

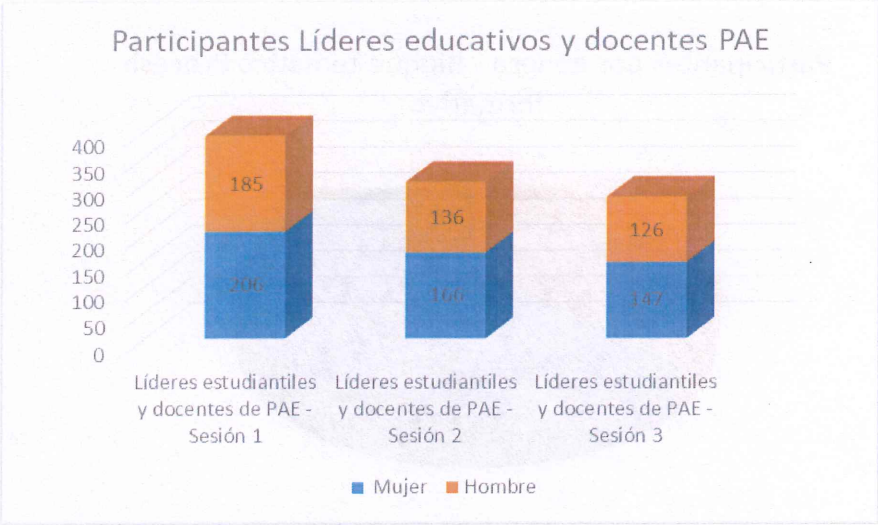
El cuarto bloque temático es un proceso de formación por lo que se diseñaron dos tipos de acciones: una dirigida a los estudiantes líderes de las instituciones y como proceso, requirió el desarrollo de tres sesiones independientes, las cuales brindaron elementos teórico – prácticos para ser promotores de estilos de vida saludable al interior de las instituciones y una jornada de corresponsabilidad familiar. En la actividad, se contó con la participación de 1.1450 personas, de las cuales 914 fueron del género femenino, representando al 63.03%; y 536 personas del género masculino, representando al 36.97%; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La actividad a nivel general buscó generar capacidades de liderazgo a través de experiencias y conocimientos, que puedan expandirse en los entornos escolares y familiares de los estilos de vida saludables, orientados a promover la sana alimentación, la práctica de actividad física y la reducción adecuada de desperdicio de alimentos.

En la vigencia del convenio, se han llevado a cabo 53 sesiones en 18 IED. En las tres sesiones, se contó con una población participante de 966 personas de las cuales 519 fueron mujeres y 447 hombres. En cada una de las sesione, se contó con una mayor participación de personas del género femenino, en comparación con el masculino; encontrando: 206, 166 y 147 respectivamente para las mujeres, y 185, 136 y 126 para el género masculino, tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

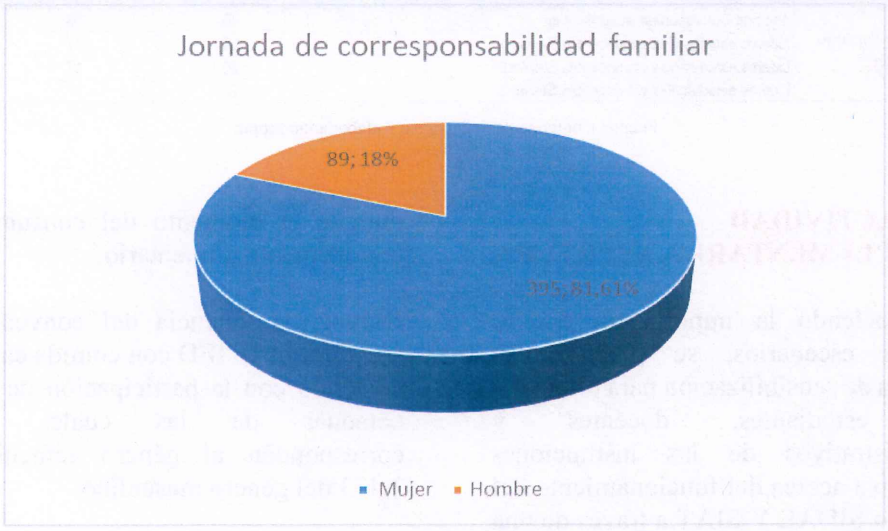
El proceso formativo centro su intencionalidad en capacitar a los estudiantes y docentes de las IED en prácticas que contribuyan a la promoción e incorporación de una alimentación saludable, a partir del fomento de hábitos como el consumo de agua, la lectura del etiquetado nutricional, la incorporación de los 5 momentos de la alimentación, así como el consumo responsable y preparación de alimentos saludables; aspectos abordados en la sesión 1.

En segunda instancia, el proceso formativo, se centró en promover la práctica de actividad física y sus beneficios, como elemento esencial para el cuidado y bienestar de la salud, a partir de la incorporación de acciones que mitiguen los efectos nocivos generados por el sedentarismo, por lo que en la sesión 2 se realizó una sesión de actividad física musicalizada para incentivar su práctica.

Finalmente, la tercera sesión 3 se centró en vincular a los estudiantes y docentes en procesos de cuidado y protección del medio ambiente, a través de acciones que apunten al adecuado manejo de los residuos, disminución del desperdicio de alimentos y reutilización de materias aprovechables. Así las cosas, se realizó el abordaje de las temáticas relacionadas con: sostenibilidad ambiental, desperdicio de alimentos y compostaje.

La segunda acción se centró en reconocer el papel preponderante que juegan los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes beneficiarios del PAE, por lo que se planteó un proceso con ellos, el cual aborda de manera experiencial los procesos de planeación de menús desde el hogar, y se promueve el consumo de frutas y verduras en distintas ensaladas, contando con el direccionamiento de uno de los chefs capacitadores. La experiencia pedagógica permitió llevar un cabo un encuentro teórico práctico con los padres de familia y/o cuidadores de los beneficios del programa de alimentación escolar en las modalidades de SIDAE y SIAT promoviendo estilos de vida saludable desde el principio de

corresponsabilidad reconociendo la importancia de la interculturalidad. Para el cierre del presente informe, se han realizaron 34 encuentros pedagógicos impactando un total de 484 personas, clasificadas en 395 mujeres y 89 hombres; tal y como se muestra a continuación.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

Los mediadores del aprendizaje (chef y nutricionista) a través de un conversatorio y de algunas preguntas orientadoras desarrollaron los temas principales. El chef contó con implementos de cocina y algunos ingredientes para preparar una receta saludable, así mismo guio a los participantes a pensar en la planeación mencionando los aspectos más relevantes como: ingredientes, momento del día para el que se piensa la receta, recursos, etc.

Bajo este precepto, hizo alusión a lo que se considera una receta nutritiva, dando paso a la profesional en nutrición quien realizó la explicación de los temas centrales, haciendo uso de un banner que permitirá ir conformando una infografía a medida que se iban desarrollando las temáticas, iniciando con el plato saludable de la familia colombiana y la ley CESAI (completa, equilibrada, suficiente, adecuada e inocua), explicando a los participantes cómo se articula este conocimiento en el SIDAE y SIAT, haciendo un énfasis en las porciones adecuadas de acuerdo a las recomendaciones por edad.

Finalmente, el chef concluyó la preparación de la receta, resaltando sus propiedades nutritivas, su diversidad e invitando a las familias a replicarlo en casa, recordando las claves para planear menús nutritivos, variados y saludables y la importancia de la planeación y check list de alimentos para evitar el desperdicio de estos.

El presente cuadro muestra el nivel de avance del bloque temático, respecto a la meta señalada, el cual lleva el 85% de

avance, mismo porcentaje para cada una de las actividades; las metas fueron ajustadas para el período del 2022.

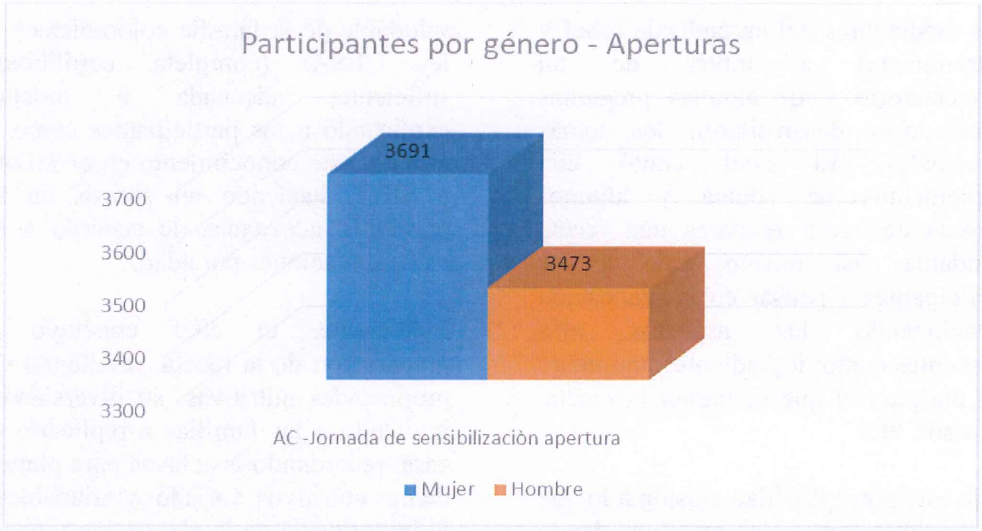
BLOQUES TEMATICOS	ACCIONES PEDAGOGICAS	Acciones Pedagógicas proyectadas	Acciones pedagógicas ejecutadas acumulativas	% Ejecución
Proceso formativo 100	Jornada Corresponsabilidad familiar	40	34	85%
	Lideres estudiantiles y/o docentes Sesión 1	20	17	
	Lideres estudiantiles y/o docentes Sesión 2	20	17	85%
	Lideres estudiantiles y/o docentes Sesión 3	20	17	

Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

4.3.5 ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA- APERTURA

Reconociendo la importancia de los nuevos escenarios, se planteó una jornada de sensibilización para orientar a los estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones educativa acerca del funcionamiento del servicio SIDAE Y SIAT a través de una jornada masiva la cual se desarrolla durante el momento del consumo del complemento alimentario.

Durante la vigencia del convenio, se aperturaron 16 IED con comida caliente, contando con la participación de 7.164 personas de las cuales 3.691 corresponden al género femenino y 3.473 del género masculino.



Fuente: Componente Pedagógico – elaboración propia

La jornada de sensibilización se realizó en el área social del comedor escolar para los momentos de desayuno y/o almuerzo o el espacio de consumo correspondiente de acuerdo con la modalidad de atención, cuya duración estuvo relacionado con el tiempo destinado en el servicio.

El profesional de intervención social estuvo acompañado por cuatro promotores lúdicos caracterizados como Arlequines, los cuales se ubicaron en diferentes partes del comedor escolar: en el área de ingreso, se ubicó un promotor que recordó a los estudiantes los protocolos de bioseguridad (fila con distanciamiento social, lavado de manos o desinfección, retiro correcto del tapabocas, ubicación del tapabocas en lugar limpio o bolsa de papel, evitar hablar en el momento del consumo de los alimentos).

En el área social; se ubicó un promotor que contó con habladores relacionados con ciudadanía alimentaria (derechos - deberes), alimentación saludable, consumo de agua y práctica de actividad física; el área de descomide, en donde un promotor socializó a los estudiantes las generalidades frente a la clasificación de los residuos (orgánicos, inorgánicos, pocillos/vasos, bandejas, cucharas), evitando el desperdicio de los alimentos. Para el cierre de la actividad, se ubicó otro promotor en la salida del comedor escolar quien contó con un mural denominado "yo me cuido, yo te cuido" y un dado mágico, con el fin de que los estudiantes que terminen su alimento se acerquen a este espacio para la dinámica de cierre de la jornada, donde el promotor invitó a los estudiantes a generar compromiso desde alguna de las siguientes temáticas: alimentación saludable, corresponsabilidad, pérdida y desperdicio, clasificación de residuos, consumo del agua y práctica de actividad física.

La segunda actividad complementaria, fue el taller Alimentación saludable y su promoción desde el Programa de Alimentación; el cual se desarrolló en dos oportunidades en el Colegio José Francisco Socarrás, los cuales se realizaron el 14 y el 15 de septiembre de 2021, con la participación de estudiantes de tres cursos diferentes.

A nivel metodológico, el encuentro se estructuró en tres momentos principales: durante el inicio se realizó la apertura del taller, presentando a los profesionales a cargo de acompañar el espacio, el objetivo del encuentro y algunas generalidades de la acción a desarrollar. En relación con la implementación, el profesional de intervención social del Componente Pedagógico se apoyó con dos (2) platos saludables, láminas de alimentos para cada plato, el juego de la Ley CESAI y sus correspondientes láminas, el banner armando conocimiento y sus fichas, juegos que posterior a ello, se abordaron los ejes temáticos relacionados con los estilos de vida saludable, teniendo como foco: la alimentación saludable, el consumo de agua, la práctica de actividad física y la lectura de la etiqueta nutricional, donde se suscitaron varios ejemplos para permitir su comprensión.

Paralelamente, otra de las actividades promovió el reconocimiento de la etiqueta nutricional de los alimentos, a través de la identificación de la información nutricional
incluida en la etiqueta y la explicación de aquello a lo que hace referencia cada uno

de sus elementos (tamaño de la porción, cantidad de calorías, porcentaje de valor diario, entre otros), empleando un lenguaje sencillo y de fácil comprensión para los participantes.

En otro momento pedagógico de la actividad pedagógica, las profesionales de la SED se apoyaron de la presentación y continuaron abordando la temática de la lectura de la etiqueta de información nutricional, con énfasis en la importancia de reducir el consumo de bebidas azucaradas y focalizaron su intervención en la socialización y exploración de algunas de las guías que contiene el libro "Practicas de estilos de vida saludable en familia", fomentando la reflexión, comprensión y práctica constante de una alimentación saludable en el contexto familiar.

Finalmente, para el cierre del encuentro se invitó a los asistentes a participar haciendo preguntas sobre los conceptos vistos durante el taller y compartir sus aprendizajes, donde lograron reconocer la importancia de fortalecer y crear hábitos de alimentación saludable, ya que ayudan a mantener la salud física y emocional, permitiendo contar con el aporte adecuado de nutrientes para cumplir con las actividades diarias; y para el último taller se realizó la inclusión de un enlace de participación.

4.3.6 NUEVAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS

•**Taller para el servidor social:** Se ha planteado desarrollar un espacio formativo orientado a los y las estudiantes designados como servidores sociales en el comedor escolar, con el fin de brindarles herramientas que les permitan comprender el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar y la importancia que tiene ser promotores de estilos de vida saludables a partir de su rol, durante el acompañamiento a la comunidad educativa en el SIDAE o SIAT.

•**Conmemoración día internacional del agua:** la segunda actividad nueva para la vigencia del 2022, se centrará en sensibilizar a los beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar (PAE) bajo las modalidades del Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares (SIDAE) y Servicio Integral de Almuerzos Transportados (SIAT) frente a la conmemoración del día mundial del agua, a través de una jornada de concienciación frente a la importancia del agua como recurso de vida y parte de los estilos de vida saludables.

5. GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

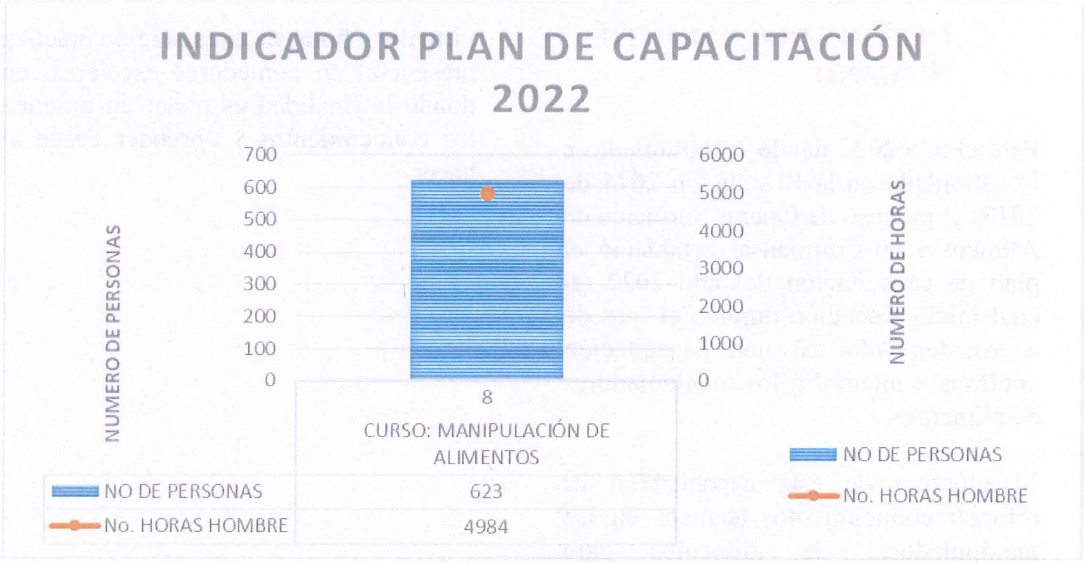
Para el año 2022 dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución 2674 de 2013, el proceso de Operar Servicios de Alimentos de Compensar estableció el plan de capacitación del año 2022, el cual inició ejecución durante el mes de enero, teniendo así una capacitación continua e integral a los manipuladores de alimentos.

El objetivo de esta capacitación es reforzar conocimientos técnicos en los manipuladores de alimentos para garantizar el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura y la inocuidad de los productos elaborados, así como también fortalecer y mantener el sistema HACCP actualizado, propender por la cultura de inocuidad y seguridad alimentaria; robusteciendo conceptos de los diferentes sistemas de gestión y propendiendo por la seguridad y salud de colaboradores, la calidad y el cuidado del ambiente.

Como parte del plan de contratación de los nuevos colaboradores, en enero se realizaron 3 jornadas de capacitación los días 18, 25 y 28 de enero donde se dictó el curso de manipulación de alimentos, para un total de 623 personas capacitadas con una intensidad horaria de 8 horas, las cuales 4 horas son capacitación teórica virtual y 4 horas de capacitación práctica presencial en comedores escolares, en donde la finalidad es poner en práctica los conocimientos y aprender desde el hacer.

TEMA	No. HORAS	NO DE PERSONAS	No. HORAS HOMBRE
CURSO: MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	8	623	4984
Total general		**623**	**4984**

Fuente: Elaboración propia



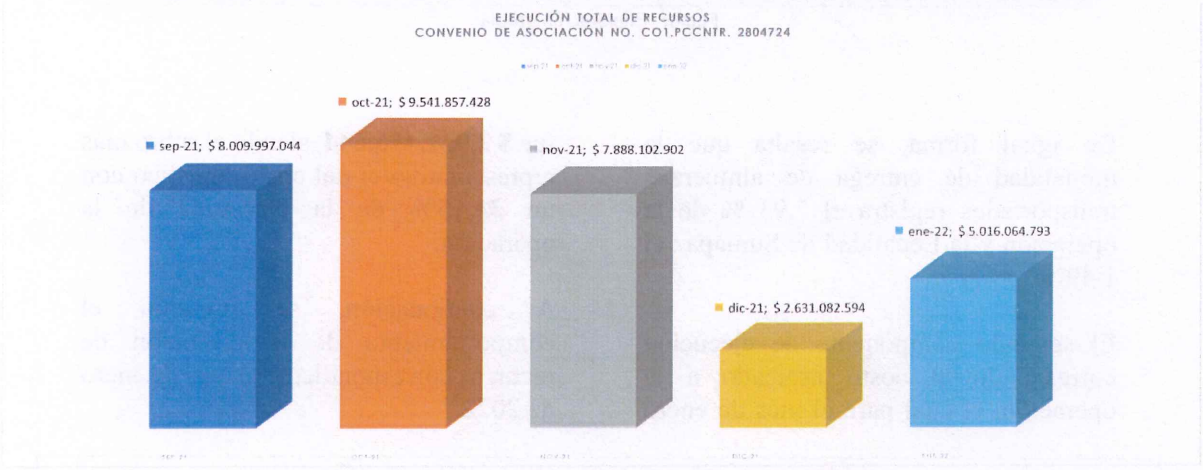
Fuente: Elaboración propia

6. EJECUCIÓN FINANCIERA

Este capítulo muestra la gestión realizada por Compensar derivada de la ejecución de recursos para atender la modalidad de atención del Servicio Integral De Desayunos y Almuerzos Escolares.

6.1 EJECUCIÓN DE RECURSOS[5]

La ejecución de recursos dispuestos por la Secretaría de Educción del Distrito acorde a la información presentada para los meses de diciembre 2021 y enero 2022 corresponde al **2.89%** y **5.66%** respectivamente, porcentajes que corresponde a **$ $ 2.631.082.594** y **$ 5.016.064.793.** La ejecución de recursos del convenio se distribuye como se muestra a continuación:



Fuente: Elaboración propia

La ejecución para el mes de diciembre de 2021 corresponde al costo asociado a la operación, el cual registra una ejecución de **$ 2.631.082.594**, siendo el rubro más representativo el del costo logístico con un **95.78%** de la ejecución de la operación.

En concordancia con lo anterior, la ejecución para el mes de enero de 2022 del año en curso se basa en dos componentes a saber:

El primero corresponde al costo asociado al proceso de producción y distribución de alimentos, el cual registra una ejecución de **$ 2.084.648.149.**

Como se observa en el siguiente cuadro, para el servicio de alimentos entregado en las diferentes modalidades de entrega de alimentación servida en comedor escolar corresponde al **60.36 %.**

[5] Información fuente Compensar en proceso de verificación por parte de la Interventoría del PAE

COMIDA CALIENTE (SIDAE URBANA) 7736-1	**$ 955.760.499**
SIAT 7736-1	**$ 9.576.225**
SUMAPAZ APOYOS ALIMENTARIOS (SIDEA RURAL) 7736-1	**$ 792.764**
SUMAPAZ FIJA - SIATI (SIDAE RURAL) 7736-1	**$ 14.111.412**
COMIDA CALIENTE (SIDAE URBANA) 7736-2	**$ 249.411.060**
RECONOCIMIENTO MATRIZ BAJAS Y ADICIONALES -2	**$ 619.344**
SIAT 7736-2	**$ 155.918.285**
SIAT INTERNO (SIATi) 7736-2	**$ 53.257.166**
SUMAPAZ APOYOS ALIMENTARIOS (SIDEA RURAL) 7736-2	**$ 858.461**
SUMAPAZ FIJA -SIATI (SIDAE RURAL) 7736-2	**$ 15.348.933**
REFRIGERIOS REFORZADOS	**$ 628.994.000**

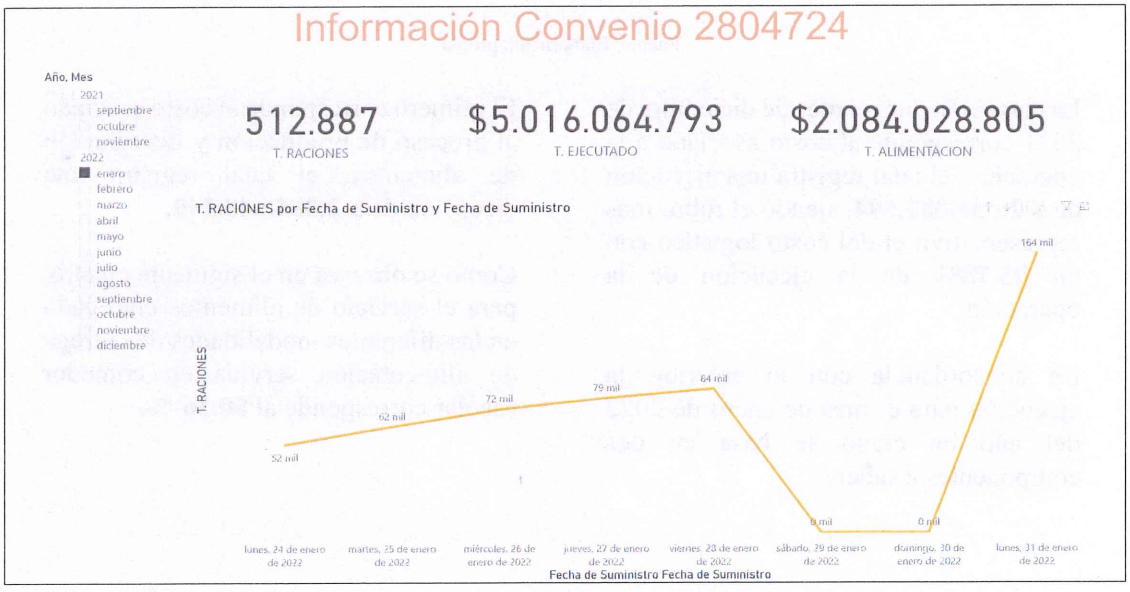
Fuente: Elaboración propia

De igual forma, se resalta que la modalidad de entrega de almuerzos transportados registra el 7.93 % de la operación y la Localidad de Sumapaz el 1.49%.

El segundo componente de ejecución corresponde al costo asociado a la operación, el cual para el mes de enero fue **$ 2.931.416.644**, siendo el rubro más representativo el del costo logístico con un **34,15%** de la ejecución de la operación.

A continuación, se presenta el comportamiento de la ejecución de recursos correspondiente al mes de enero de 2022:

Información Convenio 2804724



6.2 PROYECCIONES

Con base en la ejecución al 31 de enero de 2022, se proyecta una ejecución para el mes de febrero de 2022 de $ **28.493.000.000** con novedades aplicadas al lunes 7 de febrero de 2022, quedando un saldo disponible del convenio de Asociación de **$ 29.336.654.896,70** para finalización de este a 31 de marzo de 2022.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el periodo en referencia, el desempeño a nivel microbiológico corresponde al **100%**, resultado que da cumplimiento a la meta interna establecida de 98.6%.

- Al mes de enero de 2022, la ejecución de recursos corresponde al **36%** al total del Convenio, soportados en información de Compensar, la cual es objeto de validación por parte de la interventoría del PAE.

- En cuanto a las sensibilizaciones se pudo establecer que en su mayoría dieron cumplimiento a los objetivos propuestos, permitiendo el acercamiento de los participantes frente a los estilos de vida saludables, funcionamientos comedores escolares y generalidades del programa de alimentación escolar.

- Durante la ejecución del presente convenio se logró sensibilizar a los diferentes miembros de la comunidad educativa (estudiantes, padres, madres y/o cuidadores, docentes, orientadores administrativos y directivas) quienes realizaron el reconocimiento del funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar (PAE) dentro de las modalidades SIDAE y SIAT en las Instituciones Educativas del Distrito donde se encuentra la alimentación complementaria, el proceso de intervención se implementó por parte de los profesionales del componente pedagógico quienes ejecutaron las guías metodológicas y a través de ella se generaron nuevos saberes que recrearon y promovieron estilos de vida que fundamentan y consolidan procesos pedagógicos.

- Por consiguiente, la apropiación de estilos de vida saludable propició en cada uno de los participantes procesos reflexivos sobre el impacto que conlleva tener una vida saludable reconociendo elementos que pueden desarrollar acciones que contribuyen con la promoción de estilos de vida saludable, con énfasis en alimentación, nutrición, actividad física, descanso adecuado y toma de agua conservando los conocimientos y aplicándolo en su proceso de desarrollo.

- Se evidencia gran aceptación por parte de los participantes ya que lograron identificar la unión que hay entre los hábitos diarios de las personas y cómo a través de su aplicación se pueden ir implementando e incorporando en los hábitos diarios para convertirlo en un compromiso personal que beneficia el fomento de prácticas acogiéndose en toda la comunidad educativa.

- Adicionalmente es importante resaltar que los procesos de formación generados con los padres, madres y/o cuidadores impactó dentro de los hogares porque ellos fueron partícipes del proceso teórico práctico que posibilitó la creación de nuevas y recetas que benefician y conllevan a educar en estilos de vida saludables desde su conocimiento, práctica y beneficios.

- Se fomentan espacios de intercambio con los estudiantes de instituciones rurales y étnicas a través del diálogo de saberes los cuales aportaron a la identificación de hábitos y estilos de vida saludable y permitieron la interculturalidad de su gastronomía con la comunidad educativa en las dinámicas del servicio de alimentación escolar, generando estrategias para la comunidad educativa que beneficiaron el reconocimiento de la corresponsabilidad resaltando la labor que se da desde los estudiantes, el colegio, el hogar y su comunidad.

- Se propiciaron acciones de interacción y formación con los líderes estudiantiles permitiendo reconocer los alcances y aportes al ser humano desde el bienestar emocional, físico, social y ambiental; impactando procesos de aprendizaje de manera positiva los cuales serán replicados por ellos a sus compañeros estudiantiles, aprovechando los recursos públicos, para construir nuevas formas de organización y fomentar valores, relacionados con la importancia de la alimentación escolar.

- También se reconoció por parte de los participantes que las prácticas de actividad física, autocuidado y alimentación saludable cumplen un rol relevante para prevenir enfermedades; es un estimulante para la capacidad de aprendizaje y al mismo tiempo disminuye la ansiedad y el estrés.

- No obstante, se establecieron acciones que benefician y recalcan la importancia de vincular continuamente a los padres, madres de familia y/o cuidadores a las actividades que se desarrollan ya que permite incrementar conocimiento y apropiarse acciones que fomentan la construcción colectiva ayudando a modificar hábitos en los estudiantes con la entrega de información nutricional.

- Entre tanto, es importante resaltar que el desarrollo de las actividades fue más impactante y constructivo cuando se contó con el acompañamiento y vinculación de los docentes, orientadores o profesional de la institución educativa de apoyo debido a su constante acompañamiento y supervisión se sienten más comprometidos en los procesos de participación.

ANEXOS

Refrigerios Reforzados

Para la vigencia 2022 la población educativa retomará la presencialidad en 100%, por tanto, la operación del Programa de Alimentación Escolar se normaliza en su totalidad a través de las modalidades de entrega de refrigerios y Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos Escolares.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la Jornada Única se ha configurado como una estrategia para fortalecer los proyectos educativos institucionales y consiste en ampliar la jornada escolar, razón por la cual la alimentación se convierte en un componente relevante para favorecer la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en las Instituciones Educativas Distritales (IED), así como propender por su bienestar.

Dado lo anterior la SED requiere para las IED con jornada única y que no cuentan con el Servicio Integral de Desayunos y Almuerzos la implementación de una modalidad de entrega definida por la Entidad como Refrigerio Reforzado (RR), mediante el cual se busca llegar a un aporte nutricional el 30% del valor calórico total para el tiempo de comida almuerzo.

De acuerdo con lo expuesto y a solicitud de la Entidad, Compensar pone a consideración un ciclo de 10 menús según se muestra a continuación:

compensar

CICLO DE MENÚS ROTATIVO
CICLO DE REFRIGERIOS REFORZADOS
SERVICIO INTEGRAL DE DESAYUNOS Y ALMUERZOS ESCOLARES

	SEMANA 1				
	MENÚ 1	**MENÚ 2**	**MENÚ 3**	**MENÚ 4**	**MENÚ 5**
BEBIDA	NÉCTAR DE MANGO	LECHE ENTERA	NECTAR DE MANZANA	AVENA	NÉCTAR DE DURAZNO
AGUA		AGUA ENVASADA		AGUA ENVASADA	
DERIVADO DE CEREAL+PROTEICO	SANDWICH DE ATÚN	ROLLO DE POLLO	SANDWINCH DE QUESO	HOJALDRE CON BOCADILLO Y QUESO	SANDWICH DE ROASTBEEF
FRUTA	MANDARINA X 115 G	MANZANA X 95 G	GRANADILLA X 67 G	PERA X 95 G	BANANO X 123 G
POSTRE	QUESADILLO 50 G	QUESO PETIT 50 G	MANI DE SAL 20 G	FLAN DE LECHE 50 G	COCADA 20 G
	SEMANA 2				
	MENÚ 6	**MENÚ 7**	**MENÚ 8**	**MENÚ 9**	**MENÚ 10**
BEBIDA	NECTAR DE MANGO	YOGUR GRIEGO SABORIZADO	NÉCTAR DE DURAZNO	BEBIDA A BASE DE YOGUR	NÉCTAR DE PERA
AGUA		AGUA ENVASADA		AGUA ENVASADA	
DERIVADO DE CEREAL+PROTEINA	SANDWICH DE ATÚN Y QUESO	CROISSANT DE QUESO	SANDUCHE DE PERNIL DE CERDO	ROLLO DE QUESO	SANDWICH DE POLLO CON MAIZ
FRUTA	MANDARINA X 115 G	PERA X 95 G	MANZANA X 95 G	BANANO X 123 G	GRANADILLA X 67 G
POSTRE	QUESO PETIT 50 G	MANI DE SAL 20 G	BARRA DE CEREAL 20 G	FLAN DE LECHE 50 G	MIX DE FRUTOS SECOS 20 G

Es importante tener en cuenta lo siguiente:

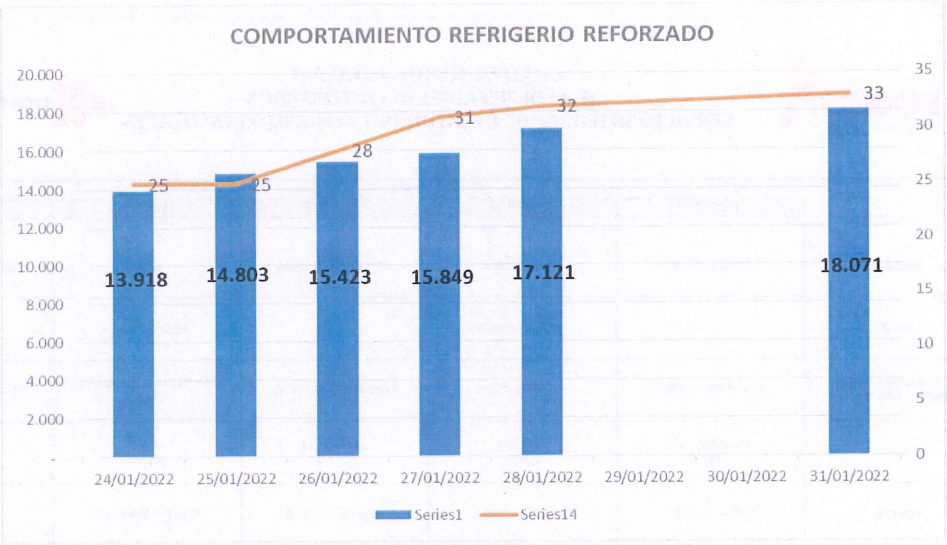
-Para los grupos etarios A1 y A2, se entregará refrigerio denominado Tipo A.

-Para los grupos etarios B y C, se entregará refrigerio denominado Tipo B.

De igual manera es importante considerar que para llevar a cabo el proceso logístico de entrega de los complementos en las IED, se proyecta la siguiente franja horaria:

-11:00 am a 1:00 pm, teniendo en cuenta que se trata de la implementación de una modalidad de entrega, se contempla proponer ajuste a la misma en caso de considerarse necesario para la estabilización de la operación.

En cuanto a la ejecución de la operación, durante el mes de enero se entregaron 95.185 refrigerios reforzados, en promedio en 30 sedes educativas diariamente, según se muestra el siguiente comportamiento:



Fuente: Elaboración propia

Cabe resaltar que a través de esta modalidad de entrega se hizo presencia en 14 localidades de Bogota, en las cuales se movilizaron los 95.185 complementos en 16 Rutas de distribución promedio día.

Dicha entrega registra una ejecución de recursos por valor de $628.994.000, representando el 1.92 de la ejecución mensual del convenio.

Apoyo Refrigerios PAE

Generalidades

Dentro de la ejecución del convenio de asociación suscrito entre la Secretaria de Educación del Distrito y Compensar, los asociados concertan apoyo de Compensar en la entrega de los refrigerios escolares en las Instituciones Educativas asignadas por la Secretaria de Educación, estrategia enmarcada en favorecer el acceso y la permanencia de los estudiantes al sistema educativo oficial a través del apoyo en la entrega de los complementos alimentarios en las sedes educativas.

Desarrollo de actividades

A continuación, se detallan las actividades enmarcadas en el apoyo a las IED, las cuales contemplan apoyo en las etapas de recepción y distribución de los complementos, así como el apoyo a las estrategias definidas en cada IED bien sea de manera directa o a través de los proveedores logísticos de acciones de índole pedagógico.

Dentro de las actividades principales se destaca el apoyo en:

1. La recepción de los complementos alimentarios en las IED.
2. La verificación aleatoria de las condiciones de calidad y cantidad de los complementos alimentarios.
3. El almacenamiento temporal en el sitio designado por la IED.
4. La distribución de los complementos alimentarios de acuerdo con las cantidades asignadas por grupos etarios a la IED.
5. El acompañamiento y verificación del consumo efectivo de los complementos alimentarios.
6. El reporte al encargado PAE de la IED de novedades y recomendaciones para la disposición adecuada de residuos.
7. El acompañamiento y apoyo al desarrollo del componente pedagógico a implementar.

Actividades personal Apoyos PAE

PRESENTACIÓN CON EL RECTOR (A) O DELEGADO PAE EN LA IED	• Realizar presentación formal con el Rector (a) o delegado PAE de la IED • Garantizar una comunicación continua
APOYO EN LA RECEPCION	• Debe estar antes de la llegada del proveedor logístico • Verificar hora de llegada, suministro por tipo, estado de limpieza de canastas y vehículo
VERIFICACIÓN ALEATORIA	• Validar la entrega del menú programado de acuerdo con el ciclo publicado por la IED , e informar a la IED los intercambios de alimentos por la SED (si aplica) • Validar las cantidades y calidad de los alimentos, que no presenten ningún tipo de contaminación (física o biológica)
ALMACENAMIENTO TEMPORAL	• Revisar que el area destinada cumpla con las condiciones adecuadas para almacenar, si no cumple debe reportar. • Verificar que cuente con la Ficha Técnica de Información del PAE, en un lugar visible y revisar que siempre este publicada
ALISTAMIENTO DE LOS REFRIGERIOS	• Alistar los suministros requeridos de acuerdo al dato suministrado por cada docente encargado (grado y cantidad)
APOYO EN LA DISTRIBUCIÓN	• Apoyar en la distribución de acuerdo con la asignación interna por salón de la IED por parte del docente a cargo • Garantizar la distribución total a los estudiantes • Si la IED requiere manejo de planillas o fichas el apoyo deberá acompañar la actividad
ACOMPAÑAMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CONSUMO	• Debe estar en la IED al momento del consumo por parte de los estudiantes dentro de la jornada laboral establecida, efectuando recorrido a los salones o lugares dispuestos para el consumo
APOYAR CONTROL DE CANASTILLAS Y ESTIBAS	• Las canastillas y estibas son responsabilidad y custodia de la IED • Apoyara al colegio en el control y manejo de las canastillas